

QUÉDATE
EN CASA

COTIZA ONLINE TU NUEVO HOGAR

Revisa todos nuestros proyectos en:
www.ecomac.cl

ecomac
Al fin en casa

EDICIÓN N°1344
AÑO XXVII
Del Viernes 06
a jueves 12 de
agosto de 2021

TIEMPO

VALOR
\$500

Semanario de Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fundado el 13 de Noviembre de 1993

[tiempoanterior](https://www.tiempoanterior.com)

www.semanariotiempo.cl

Servicio de Evaluación Ambiental ordena retomar votación regional de proyecto minero Dominga

Resolución de fecha miércoles 4 de agosto de 2021 emitida por la directora regional del SEA Claudia Martínez (siguiendo lo resuelto por el tribunal ambiental de Antofagasta) determinó retrotraer hasta el día 173 del procedimiento de evaluación, esto es el 24 de febrero de 2017, reactivándose la calificación a partir de este viernes 06 de agosto de 2021. La votación podría ser convocada dentro de las próximas semanas.

MUJERES CERAMISTAS DE LA CONSTRUCCIÓN:

Un grupo de 20 mujeres jefas de hogar serán contratadas por empresas constructoras Ecomac, Constructora Elqui, Constructora Rencoret e Hikza Ltda., - para capacitarse como ceramistas, a través de un programa especial que busca integrar a más mujeres al rubro de la construcción.



Y AL EXPEDIENTE JUDICIAL:

Tuvimos acceso a la querrela presentada por Consejo de Defensa del Estado en Papaya Gate

Detallada presentación del CDE entrega elementos clave y cronología exacta para entender el caso, en el que se acusa a la ex intendenta, a dos altos funcionarios y a un representante privado del delito de fraude al fisco, con penas máximas que podrían llegar -al menos en abstracto- a los 3 años de presidio.

CENTRO DE LA SERENA:

Entre otras, calle Cienfuegos de La Serena sería exclusiva para transporte público

Anteproyecto de accesibilidad al centro de La Serena se encuentra en etapa de participación ciudadana:

BALCONES DE PEÑUELAS:

594 VIVIENDAS: El mayor proyecto habitacional de la región de Coquimbo presenta 73% de avance

Megaobra retomó faenas el 1 de julio pasado, con una nueva empresa a cargo tras la quiebra de la anterior.



Modelo híbrido y flexibilidad laboral

Quién lo diría hace cinco u ocho años atrás. La pandemia más terrible de los últimos siglos es la que finalmente –y de la mano de las tecnologías de la comunicación– impuso, en la práctica, una nueva forma de estudiar y trabajar.

Han sido largos meses en que profesores, ingenieros, arquitectos, diseñadores, incluso médicos y músicos, han realizado su trabajo de manera remota, desde la “comodidad” de su hogar. Entre comillas porque no en todos los casos los empleadores han entregado las herramientas necesarias para el correcto desempeño y también han existido quejas por los costos que finalmente debe asumir el trabajador en la ejecución de su trabajo. Sumado a que en muchos casos hay falta de espacio, computadores o tranquilidad en los hogares para desarrollar un adecuado trabajo.

Ahora en Chile se han aplicado más de 25 millones de dosis de vacunas, alcanzando una cobertura de casi 13 millones de personas, que corresponde al 65% de la población completamente vacunada con ambas dosis, pero que sube al 75% si consideramos a quienes han recibido al menos una dosis.

Por ejemplo, el 90% de los alumnos de educación superior ha recibido al menos una dosis. Con lo que se entiende la presión que ha puesto la superintendencia de

Educación Superior para el paulatino retorno a clases de ese segmento. Considerando por ejemplo que alumnos en dos años ni siquiera han conocido su casa de estudios.

Pero en el caso del trabajo, todo indica que la modalidad híbrida perdurará por un largo tiempo más, porque bajo muchos aspectos el teletrabajo ha demostrado sus virtudes, especialmente en eficiencia, ahorro de recursos (arriendo de espacios, desplazamientos, incluso capacidad de los recintos que en formato virtual puede ser casi ilimitado).

Debido a que también el contacto directo genera efectos positivos en la productividad, parece impensado que se vaya a eliminar completamente el trabajo en oficina. Sin embargo, según estadísticas entregadas por la ONU el 27% de los trabajadores de países con altos ingresos podrían trabajar sin inconvenientes desde sus casas.

En síntesis, la famosa flexibilidad laboral es un hecho concreto, que también se debe regular con urgencia en Chile, para proteger especialmente los derechos de los trabajadores y poder capitalizar de la mejor forma posible este fenómeno, que ya se impuso y que puede transformarse en una herramienta fundamental para mejorar la productividad y eficiencia estudiantil y laboral.

“El opresor no sería tan fuerte si no tuviera cómplices entre los propios oprimidos”

Simone de Beauvoir
Filósofa, profesora y escritora francesa. Fue una luchadora por la igualdad de derechos de la mujer.



LECTORES DE TIEMPO

Marcelo Chacana / Investigador Universidad Santo Tomás

Cristian Sotomayor / Asoex

Juan Ignacio Donoso / Gerente Terminal Puerto Coquimbo TPC



“Estamos peor pero estamos mejor, porque antes estábamos bien pero era mentira, no como ahora, que estamos mal, pero es verdad”

■ Columnista - Espacio de Opinión - FAMILIA AYER, HOY Y SIEMPRE

INGENUIDAD O EXCESO DE CONFIANZA

La experiencia nos demuestra que entre la ingenuidad y el exceso de confianza existe habitualmente una fina línea que las separa, la que suele ser extremadamente difícil de visualizar de cara a determinadas decisiones que hemos tomado plenamente convencidos de que realizamos lo que es mejor y correcto para nosotros y para los demás. Sabemos también que sólo el tiempo y el transcurrir de los acontecimientos nos demostrarán fehacientemente si le hemos dado con el cascabell al gato.

He aquí una disyuntiva que enfrentamos muchos de nosotros y que hemos comenzado a vislumbrar en el horizonte al observar el temejame en el que ha desenvuelto hasta ahora la Convención Constituyente, al observar que su accionar se ha ido transformando en un símil de lo que sucede en el parlamento, en el que abundan las divisiones y los enfrentamientos. Lo más alarmante es que su proceder se asemeja peligrosamente a lo que los políticos llaman “la cocina”, aquel lugar en el que quienes participan preparan un guisado a su gusto que después presentan a los conmensales pidiéndoles que voten si les gusta o no el manjar preparado.

Folclórica manera de presentar arreglines a puertas cerradas, cuidadosamente elaborados que se supone van a ser del agrado de los conmensales a quienes habitualmente poco y nada se les informa de dónde sacaron la receta ni el detalle de todos los ingredientes utilizados, menos aún si alguno de ellos ha sido su majestad el “tincómetro” o el mero voluntarismo.

Muchos también se estarán preocupando del por qué se eligieron a “los 155 de la fama” y no una cantidad menor en que estuviesen representadas todas la

visiones de los ciudadanos más representativas de nuestra sociedad, incluidos expertos en trámite constitucional, que no abundan precisamente entre los constituyentes, lo que habría facilitado enormemente el trabajo de la Convención al facilitar la tarea de llegar en un tiempo prudente a los acuerdos necesarios en un trabajo tan delicado como es elaborar una nueva carta magna que dirija nuestro destino a futuro.

Es más que probable que ello haya ocurrido debido a que se tomó una decisión presionados y apremiados por los acontecimientos, buscando una salida democrática ante una violencia desatada. Quisieron quizás darle gusto a todos, a moros y cristianos, a creyentes y no creyentes y los metieron a todos en el mismo saco. El resultado ha sido que, escudándose en una pretendida condición de independientes, que han demostrado hasta la saciedad no ser tales, se infiltraron una cantidad desmedida de activistas políticos que están intentando transformar la convención en una especie de “parlamento paralelo”, intentando una y otra vez intervenir en la política contingente, atribuyéndose un poder que los ciudadanos no les han conferido.

Situación que no solamente nos preocupa a todos sino especialmente a aquellos constituyentes que decidieron de buena fe presentarse como candidatos a la Convención, muchos de ellos con conocimientos suficientes para realizar un buen trabajo constitucional y que observan con angustia y preocupación que no son escuchados y alejados en base a consignas ideológicas que pregonan metas y decisiones propias, que no se sustentan en un proceso deliberativo sino en un mero volun-

tarismo. Es obvio que es bueno plantearse metas y ello es necesario, pero no aquellas sin relación con un proceso deliberativo que refleje aquellos acuerdos tomados con la responsabilidad que corresponde a una misión tan noble como la encargada.

Los constituyentes no pueden olvidar que son representantes de todos los chilenos y no de aquel grupo que contribuyó a elegirlos como convencionales. Si bien tienen derecho a plantear y defender sus ideas tienen sobre todo el deber de realizarlo en una forma consensuada, en que no siempre se consigue lo que se espera. Pero así es la esencia de la democracia, en que se decide y trabaja a partir de acuerdos en los que todos sumamos y nos complementamos, lo que ha demostrado por siglos constituir el mejor camino hacia la paz y la armonía social.

De lo contrario no sólo se abre el camino hacia el abuso de unos sobre otros sino, como nos ha demostrado una y otra vez la historia de la humanidad; se le prepara el camino a tiranos, previo paso por un populismo desatado, que prometen solucionar todos los problemas con un simple “click”, buscando de costumbre un “chivo expiatorio” para echarle la culpa del por qué no se habrían solucionado antes. Basta con recordar los métodos y los horrores de ideologías tan nefastas como el nazismo y el comunismo, responsables de horribles genocidios a su paso.



Por Dr. GONZALO PETTIT / Médico

Director: LUIS VILLAGRÁN CASTELLÓN Representante Legal: ENRIQUE REYES HARRIS Gerente: MARIA MOORE JERALDO
SEMARNARIO TIEMPO Sociedad Periodística TIEMPO CIA. LTDA. Creada el 13 Noviembre de 1993 - Los Carrera 521-B - La Serena - IV Región de Coquimbo

EDITOR GENERAL (220042) editor@semanariotiempo.cl / 221 61 93

MARKETING Y PUBLICIDAD: mail@semanariotiempo@gmail.com / 221 61 93

CIRCULACIÓN Y SUSCRIPTORES: periodicotiempo2012@gmail.com / 222 00 42

e-mail: director@semanariotiempo.cl editor@semanariotiempo.cl

Redacción y Publicidad: Los Carrera 521-B / Fono Fax (51) 220042 - 216193 La Serena / Imprenta Los Carrera 521-B Distribución: La Serena, Almagro 432 Local 5 / distribucion.laserena@gmail.com / www.semanariotiempo.cl

ANTEPROYECTO DE ACCESIBILIDAD AL CENTRO DE LA SERENA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Entre otras, calle Cienfuegos de La Serena sería exclusiva para transporte público

Juan Francisco Castellón

En etapa de participación ciudadana se encuentra el proyecto "Mejoramiento Plan Integral Accesibilidad Sector Centro La Serena" que ejecuta la Secretaría de Planificación de Transporte (SECTRA) del Ministerio de Transporte. Ello para conceder un mayor ordenamiento del tráfico vehicular, público y privado, y de las añosas calles de la segunda ciudad más antigua del país.

Consiste básicamente en mejorar la operación del transporte en el casco histórico, proponiendo tres aspectos básicos. El primero, habilitar una circunvalación exterior al centro que sirva para el transporte privado; un anillo interior para el transporte público, con pares viales que involucren el uso de pistas exclusivas para microbuses y colectivos, cambios de sentidos de arterias, además de paseos peatonales.

"Eso permite que se mejore la capacidad vial a través de habilitar estacionamientos en algunas calles y optimizar la operación en general, o sea, que el perfil de las calles sea unidireccional, en un solo sentido, y que ocupe las dos pistas o una de esas pistas para que pueda operar solo

Juan Fuentes, seremi de Transportes, sostiene que si bien el proyecto se encuentra en nivel de estudio, pues aún quedan análisis técnicos, las primeras propuestas consideran una circunvalación exterior para automóviles y un anillo interior para el transporte público, además de paseos peatonales en calles céntricas, como Prat, Balmaceda y O'Higgins. La planificación incluso refleta la viabilidad de la Costanera por el río Elqui.



Juan Fuentes, seremi.

transporte público", dice el seremi de Transportes, Juan Fuentes.

MEDIDAS

Entre las medidas se propone que la calle Colón, Brasil y Cienfuegos operen de manera exclusiva para transporte público. En tanto, la avenida Francisco de Aguirre, no distingue mejoras en caso de incluir esta alternativa, aunque sí debería eliminar los es-

tacionamientos contenida en ella.

Para las avenidas Larraín Alcalde y Benavente se propone una pista solo para buses, al igual que en Pedro Pablo Muñoz.

Para los paseos peatonales, Almagro debiese quedar como semipeatonal, como parte del proyecto de Costanera, y se evalúa hacerlo en las calles O'Higgins, Cordovez, Prat, incluso

Balmaceda. La restricción para los vehículos sería entre las 09:00, hasta las 18:00 horas.

Las calles Los Carrera y Matta, desde el punto de vista de transportes, no existe problemas de operación, por lo que puede recomendarse su implementación como vía peatonal o semipeatonal.

También se considera un mejoramiento de Juan

de Dios Peñí, pero construir dos pistas definidas se encontraría con la dificultad de considerar las expropiaciones necesarias.

Para la calle Eduardo de La Barra, se propone un cambio de sentido, aunque es opcional, pues mantiene sus flujos similares entre los 300 y 800 vehículos por cada hora.

El estudio, iniciado en noviembre del 2019, a tra-

vés de la empresa Solutiva Consultores, debe estar sujeto a análisis técnicos de manera que se generen los anteproyectos necesarios, costos y plazos, en caso de optar por las propuestas. También, agrega Fuentes, la iniciativa contempla un proyecto para habilitar una Costanera por el río Elqui, que requeriría de expropiaciones.

Respecto a las participaciones ciudadanas, Fuentes explica que se cursan invitaciones "a todos que tengan algún grado de participación, interacción y trabajo en el centro de La Serena". La última se desarrolló esta semana y se prevé que una nueva instancia se conforme, una vez procesados los antecedentes y observaciones que esgrimieron los asistentes, entre ellos gremios de colectivo, juntas vecinales, entre otras.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, MOP:

Invertirán \$500 millones conservación de Caleta de Coquimbo

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Portuarias, está en proceso de licitación de las obras de Conservación de la Caleta de Coquimbo, las que permitirán mejorar las condiciones de operatividad y seguridad de la caleta.

Al respecto, el seremi

del MOP, Pedro Rojas, recalcó que "considera mejoras en las piezas metálicas, chazas, algunos accesos, mejoras al sistema de aguas lluvias, cámaras sanitarias, entre otros trabajos, que también van a beneficiar al turismo que allí se desarrolla".

Además la conservación

de pavimentos en mal estado de la explanada donde se produce acumulación de agua, mejoramiento del sistema de canalización de aguas lluvias y nichos de agua potable, como mejoras en el sector del travel lift, entre otras intervenciones.

Las aperturas técnicas

y económicas para las empresas que busquen adjudicarse esta iniciativa, se desarrollarán el próximo 17 y 20 de agosto, respectivamente. Tras el proceso de licitación se espera que las obras puedan comenzar su ejecución durante el mes de septiembre.



FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR DE LA UCN COQUIMBO CELEBRA 38 AÑOS Y SE UBICA ENTRE LAS MEJORES DEL MUNDO

El trabajo de docencia de pre y postgrado, la investigación enfocada a diversas temáticas como el desarrollo sustentable de los recursos del mar y el apoyo a la labor de cientos de familias que viven de ello, además de acciones enfocadas a efectuar un trabajo conjunto con la comunidad en materias como el cuidado medio ambiental, son los pilares de la labor de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte (UCN), cuyo Decano, Juan Macchiavello, entregó su Cuenta Pública 2019-2020, en el marco del aniversario 38 de la facultad.

Biología Marina, Ingeniería en Acuicultura e Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, son las tres carreras que la conforman, a las que se une la labor de profesionales en sus Centros asociados, como el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Algas y Otros Recursos Biológicos (CIDTA), el Centro de Ecología y Manejo Sustentable de Islas Océánicas (ESMOI), el Centro de Innovación Acuicola AguaPacífico, el Laboratorio Central de Cultivos Marinos y el Programa Internacional Científicos de la Basura.

Son casi cuatro décadas de una historia colmada de éxitos, destacó Rodrigo Alda Varas, Rector de la Universidad Católica del Norte (UCN), "logrados por el esfuerzo y empeño de cada una de las personas que han formado esta unidad académica, con un trabajo pertinente, con una vinculación extremadamente potente con los territorios, cuya colaboración ha sido fundamental y una de las claves de los logros que han tenido".

La facultad ha formado a profesionales del área y desarrollado investigación relevante en casi todas las disciplinas de las ciencias del mar, destacándose las contribuciones en ecología,

En el período 2019-2020 se establecieron 34 convenios de colaboración y se logró financiamiento para 87 proyectos de diversas áreas del conocimiento. Además este año fue reconocida en el Ranking de Shanghai por su trabajo en Ecología.

genética, conservación de recursos y ecosistemas, biología molecular, oceanografía, biología de organismos marinos y acuicultura. Es así como entre los años 2019 y 2020, registran un total de 572 publicaciones de académicos, investigadores de los centros asociados y con filiación a la UCN. El trabajo se realiza en áreas como Ciencias Marinas Aplicadas y Ciencias Básicas, destacando en ambas la ecología con numerosas publicaciones, lo que influyó para que fuera reconocida el presente año en el Ranking de Shanghai, en las áreas de Ciencias de la Tierra y Ecología, "este es un reconocimiento que nos hace seguir adelante y nos llena de orgullo", dijo Juan Macchiavello.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La labor de la facultad se ha visto fortalecida con 34 convenios de colaboración establecidos entre los años 2019 y 2020 en área como la asistencia técnica,

movilidad estudiantil, marco, investigación y postgrados, logrando establecer lazos con Canadá, Francia, España, Alemania, Italia, Portugal, Colombia y Perú.

En el mismo período se logró adjudicar recursos de fondos como Fondecyt, Fondef, Explora, Subpesca, Corfo, entre otros; logrando financiamiento para 87 proyectos en diversas áreas.

Para los y las estudiantes que deciden ingresar a la Facultad de Ciencias del Mar, los docentes traspasan sus conocimientos a las nuevas generaciones en un ambiente ideal, con acceso directo a la zona costera, cerca de las áreas de la concesión marítima, adquiriendo así experiencia en laboratorios y en terreno. Además, la facultad cuenta con una variada gama de postgrados como Magister en Ciencias del Mar, Magister en Acuicultura, Magister en Gestión Ambiental, a los que se unen el Doctorado en Acuicultura y el

Doctorado en Biología y Ecología Aplicada.

DESTACADOS

Durante la ceremonia se realizaron diversos reconocimientos y considerando que el 2020 fue un año diferente y desafiante para la enseñanza tradicional, debiendo implementar de forma urgente una modalidad virtual, el esfuerzo y creatividad de cada uno de los profesores de la Facultad de Ciencias del Mar, permitió que el 2020 terminara con un balance positivo y con una muy baja tasa de deserción estudiantil, es por eso que el Consejo de Facultad de Ciencias del Mar acordó que el reconocimiento al Docente Destacado fuera para todos los profesores de sus tres carreras de pregrado.

Además se entregó el premio Investigación Relevante 2020, recayendo en los proyectos "Análisis de riesgo y sistema de alerta temprana de floraciones algales nocivas



Decano, Juan Macchiavello

para la acuicultura y área de manejo en el norte de Chile", del Departamento de Acuicultura financiado por FONDEF-ANID, a cargo del Doctor Gonzalo Álvarez Vergara; Proyecto "Producción de Hidrogel Algal como Estrategia de Riego" del Departamento de Biología Marina, Coordinado por la Doctora Nancy Chandía Parra y financiado por el FIC Regional del

Gobierno Regional de Coquimbo y el Proyecto "Evaluación del tratamiento de Riesgos del proceso productivo de Capel mediante de fotocatalisis homogénea" de la Escuela Prevención de Riesgos y Medioambiente, coordinado por el Doctor Rodrigo Poblete Chávez y financiado por Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Ltda.



Gobernadores Regionales piden mayor compromiso del Gobierno para mejorar la ley corta de descentralización

Este jueves 05/08 un grupo de Gobernadores Regionales hizo un llamado al presidente Piñera a mostrar un real compromiso del gobierno con el proceso de descentralización. Esto luego que ayer se discutiera en comisión mixta el proyecto de ley corta sobre la materia, instancia a la que acudieron representantes del Ejecutivo. Tras la cita, las autoridades regionales acusaron una "nula voluntad de escuchar nuestras opiniones".

Así lo detalló la Gobernadora Regional de Coquimbo, Krist Naranjo, quien dijo que "vimos poca disposición del gobierno de seguir este proceso de comisión mixta, tendiendo tal vez a que la ley se mantenga como estaba. Por ello, el llamado al presidente y sus ministros es a que vean esta instancia como algo favorable para la democracia en nuestro país, para legitimar la figura de los gobernadores regiona-

Las autoridades asistieron a la comisión mixta que trabaja en las discrepancias entre ambas cámaras respecto a esta iniciativa para perfeccionar la descentralización. Los jefes regionales, que esperan reunirse con el Presidente Piñera a fines de mes, insistieron en introducir cambios al proyecto y destrabar las limitaciones que hay a la figura del Gobernador Regional.

les y la descentralización propiamente tal, que es el punto más profundo en todas estas propuestas".

Por su parte, el gobernador regional de Biobío, Rodrigo Díaz, señaló que "tal como está el proyecto es insuficiente, limita el actuar del gobierno regional en vez de facilitar las cosas, es de una visión sesgada, centralista, y queremos que el presidente Piñera, que nos ha invitado a una reunión de trabajo entre el 20 y 30 de agosto para hablar de estos temas, pueda ordenar a sus ministros y

subsecretarios, porque si se avanza en este proyecto de ley sin una mayor disposición del Ejecutivo, difícilmente vamos a avanzar hacia una descentralización en serio".

Otro de los puntos en conflicto tiene que ver con la solicitud de competencias que pueden hacer los gobiernos regionales, pero que si esta solución no es respondida en un plazo de 6 meses se entenderá por rechazada.

El jefe regional de Los Lagos, explicó que el proyecto "establece que no



podemos relacionarnos directamente con los ministros, sino que solo podemos hacerlo a través de la subsecretaría de desarrollo regional, que es un órgano de segunda jerarquía a nivel del aparato estatal".

Además, el gobernador regional de Los Lagos, Patricio Vallespín, agregó que "el gobierno de Chile hizo una propuesta de

ley corta de transferencia de competencia a los gobiernos regionales que, a juicio de la asociación de gobernadores regionales, es insuficiente. Hay materias de este proyecto de ley que son claramente nocivas para la descentralización".

Por último, el gobernador de la región de Antofagasta, Ricardo Díaz, señaló que "hoy el gobierno de

Sebastián Piñera tiene la oportunidad de dar un gesto que apoye los procesos de descentralización. Creemos que es muy necesario que el presidente de la República escuche la voz de los gobernadores y vea que nuestras propuestas son justas, racionales y que permiten avanzar en este importante camino de descentralización".

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

La Estrategia Exponencial



Pablo E. Pinto, Ph.D. The University Of Queensland, Mba Boston University, Ingeniero Comercial, Director De La Escuela De Ciencias Empresariales, Universidad Católica Del Norte / Profesor Estrategia Organizacional, Magister En Administración, Universidad Católica Del Norte.

En septiembre de 1997, Apple estaba a dos meses de la quiebra. Steve Jobs, quien había cofundado la empresa en 1976, acordó volver para trabajar en la reconstrucción de la empresa. Lo que Jobs hizo fue inesperado, contrario a la lógica esperada, pero igualmente obvio. Redujo Apple a ser un productor de nicho, recordando todos los modelos de computadores escritorio (había quince) a solo uno. Lo mismo hizo con todos los modelos portátiles. Con una línea de productos más simple, redujo el inventario en más del 80 por ciento, eliminó a los distribuidores y se especializó en una tienda propia que vendía los productos de Apple directamente a los consumidores. Cuando se le preguntó si Apple algún día podría ir más allá de esa pequeña posición de nicho que tenía y competir contra gigantes como Microsoft o Intel, no respondió. Simplemente sonrió y dijo: "Voy a esperar la próxima gran apuesta"[1].

El desenlace de la historia es conocido

por todos: Apple se convertiría en una de las empresas más exitosas del mundo, y su valorización de mercado superaría con largueza a las de Microsoft, Intel, y, en realidad, a más de 497 empresas del Fortune 500, el listado de las empresas más poderosas de los Estados Unidos. En la jerga más deportiva, ¡¡es top 3 del circuito mundial!!!

Los aprendizajes de este caso de éxito son variados, pero la idea que está detrás de "la próxima gran apuesta" es central. Cuando con enorme alegría y orgullo vemos noticias de empresas chilenas que han ingresado en las grandes ligas mundiales, me refiero, entre otras a Not Company y CornerShop, nos damos cuenta que son las grandes apuestas del futuro: NotCo, la compañía chilena que fabrica productos en base a plantas e inteligencia artificial, y CornerShop, empresa nacional que con su aplicación móvil permite realizar una lista de compras en supermercados y tiendas y llevarlas al domicilio. Estas empresas de-

muestran que una estrategia exitosa requiere focalización y liderazgo. NotCo y CornerShop capturan la esencia de las denominadas organizaciones exponenciales (o su sigla en inglés, ExO[2]), empresas que gracias al uso de nuevas estrategias organizacionales apalancadas en la tecnología permiten expandir su producción o resultados de forma superior a su competencia. La estrategia de competir con aquellos productos o servicios que revolucionarán el mercado es, por tanto, en tiempos modernos, la clave para impulsar crecimiento y un posicionamiento único en la mente de los clientes del futuro.

[1] Obtenido de Richard Rumelt, Good Strategy Bad Strategy: The Difference and why it Matters, 2011

[2] Salm Ismail, Exponential Organizations, 2014

Pablo E. Pinto, Ph.D.

■ Columnista - Opinión

Por **Susana Pazo P.**
Mg. en Información Económica
Periodista



Legitimar la Violencia

¿Colocó la otra mejilla el diputado y abandonado presidencial del Frente Amplio y Partido Comunista, Gabriel Boric, cuando minimizó el violento episodio vivido en el Penal Santiago 1?

Por sobre su controvertida indulgencia, preocupa que un aspirante a la Moneda acepte el uso de la violencia porque la está validando para su eventual Gobierno y decepcionando a chilenos que aspiran vivir en armonía.

Es evidente que Boric ha sido víctima de su propia trampa por la postura consistente y permanente de la Oposición, en particular del ala de más izquierda que el integra para justificar la violencia en múltiples episodios acontecidos desde el 18-0.

El puñete recibido en pleno rostro- virgen de un gendarme - fue la reacción de su agresor por aprobar la ley antibarricadas aunque ahora el FA entre en explicaciones de ser sorprendidos en la fusión que se hizo con la ley antisaqueo.

Quienes no están confundidos con nominaciones de leyes es la mayoría de chilenos que quisiera vivir sin violencia y que el país avanzara en acuerdos conducentes a una efectiva igualdad con una mejor distribución de la riqueza, objetivo que no se alcanza destruyendo el patrimonio público y privado. Por tanto, no nos equivocamos en entender que instalar barricadas y saquear son dos formas de excesos y delitos igualmente repudiables.

Y que quisiésemos que construir y no destruir fuese el compromiso de quienes representan a todos los chilenos desde cargos democráticos. Particularmente de quien llegará a la Moneda.

El puñetazo a Boric lo inspiró su propio socio en su campaña presidencial, Daniel Jadue, quien le acusó ser el causante de los mal denominados presos políticos. Una acusación distorsionada y muy influyente por provenir del fuego amigo.

A su vez, la ley de Indulto en beneficio de esos reclusos avanza en trámite parlamentario, como otra de las desafortunadas iniciativas concretadas por un Parlamento que ya no representa a una gran mayoría ciudadana.

Es el mismo Congreso que rechazó legislar para otorgar una ayuda a pequeños y medianos comerciantes víctimas de los sucesos acaecidos desde el 18-0 a quienes se les destruyó su fuente de trabajo.

La Presidenta de la Constituyente, Elisa Loncón, eludió a su vez reprobar los violentos sucesos en la Araucanía para completar un cuadro de permisividad en ilegales atropellos. Un llamado a la paz, por ejemplo, en nada la comprometa.

Ningún acontecimiento vinculado a la violencia puede ser defendido sin que nos involucremos en una espiral que nos conducirá por una ruta inapropiada si aspiramos ser una sociedad saludable en su convivencia.

La violencia pasa hoy con luz roja para detección de los chilenos que quieren vivir en paz.

Legitimarla es una censurable forma de educar a las nuevas generaciones porque aprenden que la tolerancia a excesos está permitida según el color de quien los comete.

Si es así, entonces no dogmatizemos sobre igualdad, imparcialidad, justicia y paridad.

Sigame en agendalternativa.cl

■ Columnista - Espacio de Opinión

Deporte, Olimpismo y Espiritualidad

Los Juegos Olímpicos de Tokio, que se están desarrollando en estas semanas, son sin duda una expresión de muchas cosas, entre ellas, el sentido y valor que tiene el deporte para países que establecen políticas para fortalecerlo en todos los niveles y en especial de alto rendimiento. Encontrar en el deporte una forma de hacer presente al país en escenarios internacionales que lo haga atractivo para el turismo, la inversión, los estudios y lugar para residir. Los Juegos Olímpicos, también han mostrado, que no sólo es una cosa de recursos económicos, sino también de cultura deportiva y de conexión con aspectos éticos profundos, es así como vemos que representantes de países con economías más débiles como Cuba, Venezuela, Jamaica y otros, han logrado tener éxitos olímpicos. Y las expresiones de fraternidad, diversidad, respeto mutuo y autosuperación se hacen presente en la competencia.

Se usa el concepto de Olimpismo para referirse a una filosofía de vida que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Y que son la clave del logro de grandes resultados y triunfos tanto personales como olímpicos. Es admirable ver como el cuerpo

humano es llevado a una máxima expresión de rendimiento, sin que eso signifique un menoscabo, sino por el contrario, una satisfacción y asombro por lo que se puede lograr por medio de la disciplina, el entrenamiento, la voluntad y determinación. Son sin duda valores que caracterizan a los deportistas, que encuentran en el deporte una forma de vida.

El deporte es sin duda una hermosa expresión de la cultura humana, que hunde sus raíces en los albores de las primeras civilizaciones, muy relacionado con lo lúdico y lo religioso, la conexión con la naturaleza y con el propio cuerpo humano entendido este como un ser integral y multidimensional. Los deportistas, son artistas, no producen algo que se pueda usar, sino que representan algo que se puede disfrutar.

En un país como el nuestro, que se está repensando como ser y vivir, el Deporte debería estar más presente, tanto en las políticas públicas, el sistema escolar, el campo laboral, como en la cotidianidad de la vida familiar. Se requiere de deportistas, porque eso garantiza una ética y espiritualidad de vida, tan necesaria y ausente en estos tiempos.

Alejandro Cerda Sanhueza
Académico Depto. de Teología
U.C.N.



■ Columnista - Espacio de Opinión

HOMBRES DE PAZ PARA TIEMPOS TURBULENTOS

En encrucijadas históricas turbulentas, hombres de paz son decisivos para que permanezca la humanidad y no caigamos en la absoluta barbarie. Es el caso de Georg Friedrich Nicolai, médico, fisiólogo y pacifista. Nació en Berlín en 1874 y tuvo una carrera brillante en medicina, siendo médico personal del Kaiser y de su familia. Además de profesor titular de la Universidad de Berlín. Prontamente mostró su postura antibelicista y al comienzo de la I Guerra Mundial escribió junto a los científicos Albert Einstein, el astrónomo Wilhelm Julius Forster y el filósofo Otto Buek, el Manifiesto a los europeos.

Durante la guerra publicó la biología de la guerra. Esta obra fue positivamente criticada por los Premios Nobel Romain Rolland y Anatole France e hizo que Nicolai fuera propuesto como candidato al Premio Nobel de la Paz.

Sin embargo, su visión de la vida le significó enormes costos que lo llevan en 1922 a emigrar a Sudamérica, primero a Argentina donde residió diez años. En la década de los 30' escribió Una historia natural del movimiento Nacional Socialista y del nacionalismo en general donde visionariamente señala que el nacionalismo era "uno de los mayores, posiblemente

el mayor peligro para el futuro de la raza humana".

En el año 1932 trasladó su residencia a Santiago, donde vivió los últimos treinta y dos años de su vida hasta su fallecimiento a los 90 años de edad, en octubre de 1964. En Chile, como lo manifestara el profesor Agustín Tellez en un artículo de homenaje post mortem de la Revista Médica de Chile, ejerció una importante influencia intelectual, siendo profesor de la Universidad de Chile en la Escuela de Medicina Veterinaria, en el antiguo Instituto Pedagógico y en la Escuela de Medicina. Además de sus clases impartidas en la Universidad, Nicolai continuó escribiendo artículos y libros y dando conferencias por el país.

Como Romain Rolland lo dijera, Nicolai, además de ser un precursor en variados aspectos de la medicina, fue también un precursor de los movimientos pacifistas en el mundo y probablemente su emigración a Argentina y Chile y el advenimiento del nazismo en Alemania impedirían que sus esfuerzos alcanzaran resonancia mundial. Sin duda, Georg Nicolai un ejemplo para los hombres de ayer y de hoy.

Por Ricardo Retamal Ortiz/
Abogado, Magister UC



MOLLO & ASOCIADOS

ABOGADOS FISCALIS Y ASOCIADOS

Registro Aisl/Inel N° 1254 1182 1188

Instituciones y ONGs que apoyan
Derechos humanos y judiciales

Oficina: Almirante Gómez Carrasco - La Serena

Cel: 9 71409423 - 9 42880660 - 9 83604268

Roberto Rojas Pérez
Magister en Derecho
Magister en Teología

R | E

ROJAS + EGANA
ABOGADOS

LA SERENA
TEJERINA
VALDIVIA
VALPARAISO
DIRECCION
TEL: 56 91 409423
FAX: 56 91 409423

Fono: +5699175374

MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA FIRMADA POR LA DIRECTORA REGIONAL DEL ORGANISMO, CLAUDIA MARTÍNEZ:

Servicio de Evaluación Ambiental ordena retrotraer evaluación de Dominga e instruye a Herman citar a Comisión para zanjar iniciativa minero-portuaria

Durante las últimas semanas diversas organizaciones gremiales de la región de Coquimbo, otros grupos vecinales de La Higuera, incluido su alcalde Yerko Galleguillos, habían pedido al Delegado presidencial tomar una definición respecto a conformar la instancia.

146. Ese es el número de la Resolución Exenta firmado por la directora regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Claudia Martínez, que ordenó retrotraer la evaluación del proyecto minero-portuario Dominga a instancia de evaluación y pidió al Delegado Presidencial, Pablo Herman, conformar la Comisión que podría darle una RCA a la iniciativa de Andes Iron.

Y es que durante las últimas semanas diversas organizaciones gremiales de la región de Coquimbo, como Cidere, la Cámara Chilena de la Construcción, la Sociedad Agrícola del Norte, la Corporación Minera de Coquimbo, la Multigremial de Coquimbo, entre otros, habían solicitado al ex seremi de Obras Públicas a tomar una definición respecto al tema. Además, otros grupos vecinales de La Higuera, incluido el alcalde de esa comuna, Yerko Galleguillos, habían incluso realizado manifestaciones en el frontis de la sede del Gobierno Regional en esa línea.

De esta manera, Martínez consideró el fallo que el 16 de abril entregó el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta que acogió —de manera unánime— la reclamación de Andes Iron, ordenando “retrotraer la evaluación ambiental a la etapa posterior al Informe Consolidado de Evaluación, de manera tal que se proceda a una nueva votación, esta vez ajustada a derecho, por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo (COEVA)”.

“Que remitido el antecedente referido en el considerando al señor Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, Pablo Herman, requiriendo instrucciones al respecto, se instruyó a éste citar a la Comisión de Evaluación para tales efectos”, mencionó el texto.

El procedimiento, entonces, se ajustará hasta el día 173 de la evaluación ambiental, reactivándose la evaluación a contar del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución.

Con ello, también se anula definitivamente tanto la polémica votación que encabezó el ex Intendente Clau-

Claudia Martínez Guajardo, Directora Regional del SEA,



dio Ibañez y la posterior definición del Comité de Ministros que terminó con un escándalo de proporciones con la salida del equipo económico de la ex presidenta Michelle Bachelet.

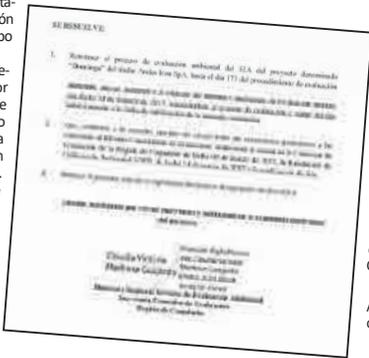
El proyecto minero-portuario Dominga proyecta una inversión de US\$2.500 millones para la extracción de concentrado de hierro en la comuna de La Higuera. Con ello, en su primera etapa de construcción, contratará a cerca de 10.000 personas, mientras que en su fase de operación utilizará 1.500 trabajadores.

Se estima que son 12 millones de toneladas de ese mineral que se producirán al año y para ello construirá un puerto en la zona de Totoraillo Norte, a 35 kilómetros distante de la Reserva Nacional del Pinguino de Humboldt.

Mientras, otras 150.000 toneladas de cobre se exportarán por el puerto de Coquimbo.

MESES CLAVES DEL PROYECTO DOMINGA:

- **SEPTIEMBRE DEL 2013:** Andes Iron, titular del proyecto minero portuario Dominga, ingresa el Estudio de Impacto Ambiental al Servicio de Evaluación Ambiental. Inversión: US\$2.500 millones; 10 mil puestos de trabajo en sus dos primeros años de construcción y vida útil de 26,5 años.
- **FEBRERO DEL 2017:** El Servicio de Evaluación Ambiental emite el Informe Consolidado de Evaluación Ambiental (ICE) positivo que recomienda dar luz verde al proyecto Dominga.
- **MARZO DEL 2017:** La Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) de la región de Coquimbo rechazó otorgar la Resolución de Calificación Ambiental (RCA). Tras un empate en la votación, el intendente de entonces, Claudio Ibañez, zanjó la situación manifestándose en contra la iniciativa.
- **AGOSTO DEL 2017:** En una decisión dividida, el Comité de Ministros también da un portazo a la construcción de Dominga en medio de un escándalo que finalizó con la renuncia del equipo económico de la ex presidenta Michelle Bachelet, tras abandonar gabinete el ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés; su par de Economía, Luis Felipe Céspedes y el subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco.
- **NOVIEMBRE DEL 2017:** Andes Iron presentó ante el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (1TA) un recurso de reclamación por arbitrariedades y vicios en la votación del Comité de Ministros y la Comisión de Coquimbo.
- **ENERO DEL 2018:** Se realiza, por tres días, audiencias de exposición de los antecedentes en la controversia caratulada Andes Iron contra el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), este último órgano acusado de ejecutar las resoluciones del Comité de Ministros que zanjó negativamente el proyecto.
- **ABRIL DEL 2018:** El 1TA acogió, de manera unánime, el recurso presentado por los operadores de Dominga, ordenando retrotraer el procedimiento hasta la etapa posterior al ICE positivo y ordena una nueva votación en la COEVA de Coquimbo, esta vez ajustada a derecho. Posteriormente, seis organizaciones y personas individuales presentan recursos de casación ante la Corte Suprema.
- **OCTUBRE DEL 2018:** En otra vía, el Tribunal Constitucional anula recursos presentados por las organizaciones ambientales y personas naturales que pretendieron frenar el proyecto mediante esa instancia. Andes Iron se anota su tercer triunfo.
- **MARZO DEL 2019:** Se realizan los alegatos ante la Tercera Sala de la Corte Suprema.
- **SEPTIEMBRE DEL 2019:** La Corte Suprema ordena retrotraer el expediente de la causa y nuevamente el 1TA debe resolver la controversia, esta vez con los argumentos técnicos y ambientales del proyecto Dominga y ordena nuevos jueces para revisar la iniciativa.
- **MARZO DEL 2020:** Se realizan las audiencias de exhibición de antecedentes ante los jueces Fabrizio Queirolo, Jasna Pavlich y Juan Opazo del 1TA. Pavlich, quien resolvió causa contra Barrick y su proyecto Pascua Lama, y Opazo, presidente de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, integran la sala que revisa la causa.
- **ABRIL DEL 2021:** Los magistrados del 1TA deciden acabar la reclamación del proyecto minero-portuario Dominga y ordena retrotraer el expediente a la etapa posterior al ICE, a través de una nueva votación de la COEVA, esta vez ajustada a derecho.
- **AGOSTO EN 2021:** La directora regional del Servicio de Evaluación Ambiental de Coquimbo, Claudia Martínez, pide al Delegado, Pablo Herman, citar a la Comisión para evaluar el proyecto Dominga.



FRANCISCO LÓPEZ, SUBSECRETARIO DE ENERGÍA:

ENERGÍA: 70 nuevos proyectos en desarrollo permitirían duplicar la capacidad instalada en la región de Coquimbo

En su visita a la región, el subsecretario de Energía, Francisco López, hizo un repaso del sector en la zona, en donde la generación de energía con fuentes renovables llega al 99%. Además, sostiene que hay 70 nuevos proyectos, en distintas etapas de construcción o evaluación ambiental, que permitirán duplicar la capacidad instalada, y que de paso estaría posicionando a Coquimbo como una de las regiones líderes en generación de energías limpias.

Francisco Riveros

Francisco López, subsecretario de Energía, encabezó el lanzamiento regional del programa Ponle Energía a tu Pyme 2021, en el marco de una visita a la empresa AGS de La Canterana, en Coquimbo, ganadora de este concurso el año pasado.

En cuanto al programa, explica que "busca generar un cofinanciamiento a las pequeñas y medianas empresas para que puedan instalar paneles fotovoltaicos, soluciones de eficiencia energética, electrolimovilidad, en definitiva ser parte de esta transición energética que estamos viviendo, pero con un apoyo de parte del Estado".

"El cofinanciamiento puede llegar a un 80% en las pequeñas empresas y en las medianas hasta 15 millones de pesos,

que son montos bastante importantes, y ya hemos instalado en restaurantes, hoteles, comercio, imprentas, es bastante amplio el abanico" explica.

Aparte del beneficio económico en el consumo eléctrico, López destaca además que esta iniciativa puede ayudar a disminuir la huella de carbono, y tener un sello de sustentabilidad, "también permite tener ahorros importantes desde un comienzo, por ejemplo, los ahorros anuales son de un millón de pesos en energía, es decir que a ese periodo se paga la inversión y estos sistemas duran más de 25 años".

"Esperamos llegar a cerca de 2 mil pymes a nivel nacional, la postulación está abierta en la página web, se debe presentar el proyecto el conjunto con alguno de los desarrolladores, que son pymes del



sector de energía, se evalúa en la Agencia de Sustentabilidad Energética y habrá un mecanismo de ventanilla abierta" añade.

99% DE ENERGÍAS RENOVABLE

Debido a sus condiciones, la región de Coquimbo ha crecido de forma importante en la generación de energías renovables, en donde hay cerca de 650 mil hectáreas disponibles para la instalación de proyectos, en ese sentido el subsecretario destaca que "hay una distinción entre lo que es la capacidad instalada y la generación de energía renovable, esta última en la región de Coquimbo durante el primer semestre es 99% renovable con un peso muy importante en la energía eólica, en donde acá la zona fue pionera con los primeros proyectos de este tipo".

"Pero además, son 70 nuevos proyectos que están en distintas etapas de desarrollo, algunos en construcción, otros en evaluación, que van a permitir aumentar considerablemente la capacidad instalada que tenemos en la región" agrega.

Detalla que hay 6 proyectos en construcción, 4 en pruebas y otros tantos aprobados ambientalmente y el resto en calificación ambiental, "si se suma toda la capacidad instalada asociado a estos proyectos es de 3.092 megas, actualmente es de 1.458 megas, es decir, se estaría duplicando y aumenta considerablemente".

"Ahora, hay que pensar no solamente en abastecer el consumo, como iluminar nuestras viviendas, en los sectores productivos, industria o minería, sino también a llegar a otros sectores que no están electrificados, pero además de poder exportar energía" agrega.

Respecto al 1% de generación que no

es renovable, explica que corresponde a energías térmicas, principalmente en base a diésel con centrales de respaldo, "viene darle estabilidad al sistema, porque las energías del sol o el viento no producen las 24 horas como otro tipo de fuente, es ahí donde las baterías de respaldo juntan un rol fundamental".

DESCARBONIZACIÓN

Relata que "el año 2019 se anunció el plan de descarbonización en nuestro país, que tiene como meta que al año 2040 hayan cesado en operación las totalidad de las centrales a carbón, este plan lo hemos ido adelantando paulatinamente, de hecho hace unas semanas atrás anunciamos que el año 2025 saldrán nuevas centrales, que podría llegar al 65% de las plantas a carbón que tenemos en el país".

"Esto es un paso necesario para alcanzar la carbono neutralidad, para cambiar nuestra matriz energética, pero junto con esto necesitamos avanzar en más proyectos de generación de energía renovable para poder suplirla" añade.

HIDROGENO VERDE

Al no poder exportar la energía como si fuera una materia prima, el hidrogeno verde juega un rol fundamental, en ese sentido, comenta que "la producción, que en la práctica es a través de un proceso que se llama electrolisis, se separan las moléculas del agua y el hidrogeno también es un combustible, que es el del futuro, y en nuestro país se utiliza hace muchos años en distintos procesos".

"En ese caso estamos hablando de hidrogeno verde porque se hace en base a energías renovables" cierra.



El Subsecretario de Energía, Francisco López, encabezó hoy el lanzamiento regional del programa Ponle Energía a tu Pyme 2021, en el marco de una visita a la empresa AGS de La Canterana, en Coquimbo, ganadora de este concurso el año pasado.

Las MyPymes podrán recibir un cofinanciamiento para la implementación de medidas de mejora en eficiencia energética y/o energías renovables para autoconsumo cuyo monto y porcentaje de cofinanciamiento dependerán del tamaño de la empresa de entre \$4,5 y 15 millones de pesos.

Mujeres jefas de hogar serán contratadas por empresas constructoras tras capacitarse como ceramistas

“Que me den esta oportunidad ha sido genial porque uno escucha la palabra construcción y la atribuye solamente a hombres, pero me he dado cuenta que es muy grande y un mundo muy bonito, quedé con ganas de seguir aprendiendo... a esperar las prácticas, que nos lamen y quedar trabajando para así sostener mi hogar”, señaló una de las beneficiarias del programa “Mujeres en la Construcción”, Laila Esquivel, luego de recibir su diploma del término del curso de ceramista.

En total fueron 20 mu-

La iniciativa de la Mesa Mujer y Construcción de Coquimbo y cuatro empresas socias de la CCHC La Serena, permitirá que las veinte mujeres que finalizaron el curso de capacitación de ceramista puedan incorporarse laboralmente a la industria de la construcción. Una oportunidad que les significará seguir avanzando en otras capacitaciones y nuevas competencias.

jeres jefas de hogar de La Serena y de Coquimbo que recibieron las herramientas de aprendizaje para incorporarse laboralmente al mundo de la construcción, gracias a este curso coordinado por

la OTIC CCHC y ejecutado por la ETC CCHC, a través de la Mesa Mujer y Construcción de Coquimbo, conformada principalmente por CCHC La Serena, seremi de la Mujer y EG y SeramEG y; al finan-

ciamiento de las empresas socias de la CCHC La Serena: Ecomac, Constructora Elqui, Constructora Rencoret e Hikza Ltda., quienes hicieron uso del 1% de la franquicia tributaria para apoyar este proyecto, el que involucra no solo la capacitación sino además asegura un cupo laboral a cada una de ellas en estas empresas.

En tanto, la presidenta del Grupo de Trabajo Mujeres CCHC La Serena, Marcela Alborno, señaló “esto no termina aquí, este es un inicio y estamos desarrollando con la Mesa Mujer y Construc-



ción otras capacitaciones para unas nuevas mujeres. La idea es seguir viendo en que están... que con-

creten y sigan y estamos generando nuevas ideas para trabajar este segundo semestre”.

Aportes de Proyecto INCO de Minera Los Pelambres fortalecen el Servicio de Urgencia del Hospital San Pedro de Los Vilos



La iniciativa, que forma parte de los compromisos del proyecto en la comuna, se concretó gracias al trabajo en conjunto con el Servicio de Salud de Coquimbo y el Hospital San Pedro, incluye la adquisición de más de 30 equipos que potenciarán la calidad de la atención médica.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la atención de salud pública en Los Vilos, Minera Los Pelambres, a través de su Proyecto de Infraestructura Complementaria (INCO), se encuentra en plena adquisición y entrega de equipamiento médico para el Servicio de Urgencia del Hospital San Pedro.

La iniciativa, que forma parte de los compromisos adquiridos en la Resolución de Calificación Ambiental Nº16-2018 que autoriza a INCO, se concretó gracias al trabajo coordinado con el Servicio de Salud de Coquimbo y el Hospital San Pedro, quienes realizaron un diagnóstico para definir el equipamiento requerido, el cual incluye un video laringoscopio, un ecógrafo, dos lámparas de procedimiento, dos centrifugas digitales y refrigeradores, los que ya fueron entregados al centro de salud, mientras que se espera que dentro de los próximos días arriben más equipos.

El aporte, que alcanzó una inversión de \$114 millones, contempla la entrega de más de 30 elementos

médicos. “Esta alianza público - privada nos permitirá fortalecer la atención de urgencia que se otorga en el hospital comunitario de Los Vilos, un recinto de salud que se encuentra alejado de los establecimientos de mayor complejidad”, dijo el director del Servicio de Salud de Coquimbo, **Edgardo González**, quien también destacó que “no sólo tendrá un impacto positivo en la atención de los pacientes de la comuna vileña y sus alrededores, sino que incluso de aquellas que transitan por la carretera y que producto de algún accidente o malestar necesitan de atención de urgencia. Valoramos el compromiso que ha realizado la empresa privada en la fortalecer la salud pública de los habitantes de la Provincia de Choapa, ya que con sus aportes han contribuido en mejorar la infraestructura y el equipamiento de nuestros centros de salud”.

El jefe de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres, **Reinaldo Ortíz**, “a través de estas iniciativas estamos colaborando a mejorar la calidad de la salud

y la vida de los vileños. Partimos con un endoscopio, las salas de recuperación y pabellones, además de la construcción del Centro de Diálisis, ahora sumamos la nueva implementación para la urgencia. Todo esto va a permitir que la comuna cuente con un sistema cada vez más robusto y evita que los vecinos tengan que trasladarse grandes distancias para sus atenciones médicas”.

Por su parte, el **superintendente socioambiental de INCO, Patricio Gutiérrez**, indicó que “estamos muy contentos de que como proyecto podamos concretar este compromiso que complementa la modernización de un importante espacio de atención del Hospital San Pedro y significa un beneficio para toda la comunidad, especialmente hoy que estamos siendo afectados por una pandemia y los servicios de salud se ven especialmente exigidos. Asimismo, esta iniciativa se enmarca en el espíritu de INCO, que busca ser un actor relevante en el desarrollo del territorio y dejar capacidades instaladas más allá de su fase de construcción”.

Los equipos, que incluyen un electrocardiógrafo, monitor multiparámetro, resuscitador pediátrico y adulto, y un box dental, entre otros.

MEGA PROYECTO HABITACIONAL "BALCONES DE PEÑUELAS", CON 594 VIVIENDAS:

El mayor proyecto habitacional de la región de Coquimbo presenta 73% de avance

Es el proyecto habitacional más grande de la región de Coquimbo que comenzó su ejecución en el sector de Tierras Blancas en julio del 2018, pero que durante casi un año estuvo detenido por la quiebra de la constructora "3L" a cargo, que incluso detuvo cualquier avance con medidas cautelares en la Corte de Apelaciones que fueron alzadas recién a comienzos de este año.

Por eso la alegría y la ansiedad recorrió a cada una de las dirigentes y las 594 familias beneficiadas con el subsidio D549 que les permitió acceder a casas y departamentos en este proyecto, cuando tuvieron la noticia que en julio de este año se reanudarían las obras y podrían concluir su sueño de la casa propia.

Y justamente las dirigentes de los cinco comités de vivienda fueron acompañadas por las autoridades de vivienda de la región de Coquimbo, el Seremi del Minvu, Abel Espinoza, y el director de Serviu, Oscar Gutiérrez, además del alcalde de Coquimbo, Alf Manouchehri y el diputado Francisco Eguiguren, a una visita de obras para revisar e inspeccionar el avance del 73% en que se encuentran las casi 600 soluciones habitacionales, que contempla el mega proyecto Balcones de Peñuelas.

Mónica González, Presidenta del Comité Santa Teresita expresó su alegría por el reinicio de obras y por el apoyo transversal

Las obras, ubicadas en la quebrada de Peñuelas, cerca del límite comunal entre la Serena y Coquimbo, finalizarían en diciembre del 2022 a cargo de la nueva empresa constructora "Araucanía" que retomó los trabajos en julio pasado, luego de haber permanecido paralizada desde mayo del 2020.

que ha recibido de las autoridades, "y a la gente que nos está ayudando a que este proyecto salga adelante. En un momento estuvimos cabibajas, pero ya no, quedó en la historia momento de seguir luchando hasta conseguir las llaves que ya se vienen próximamente, creemos en diciembre del 2022. Lo que queremos estar acá ya con nuestras cosas y estar habitando nuestras casas. Tenemos mucha ansiedad de estar acá, pero queremos que sean bien terminadas primero".

Justamente lo más importante para las autoridades es que las 242 viviendas y 352 departamentos sean ejecutadas de buena manera, ya que estiman que las 594 familias ya han esperado demasiado para una solución y tener su hogar.

"Damos muy buenas noticias con respecto a la recontractación de la obra que era algo que esperábamos hacer mucho tiempo. Agradezco que han hecho lo funcionarios y el director de Serviu porque se ha hecho un trabajo en detalle de cuáles son las

obras que se han elaborado a la fecha. Este es un proyecto que se detuvo en mayo del 2020. Y en julio de este año empecé de nuevo con una nueva empresa. Este es un trabajo de casi 29 mil millones de pesos que dispone el Ministerio de Vivienda que va en directo beneficio de 592 familias", afirmó el Seremi de Vivienda, Abel Espinoza, quien evaluó de manera positiva la luz verde al mega proyecto.

Mismo espíritu tuvo el director regional de Serviu, Oscar Gutiérrez, que valoró el reinicio de las obras y espera que sea el fin de la espera para las familias. "Hemos tenido que vivir una suerte de calvario que ha llevado mucho tiempo, con muchos problemas, una empresa que quebró, que dejó esto botado. Que inclusive demandó a las dirigentes, al Serviu y al Municipio. No nos permitían para poder cuidarlo. Logramos ingresar con guardias y poner protección. Y después ver que había pasado porque entremedio hubo lluvias que afectaron el proyecto, se destruyeron



Con una visita del Seremi del Minvu, el Director de Serviu y el alcalde de Coquimbo, además de las dirigentes que representan las 594 familias beneficiadas, se destacó el reinicio de las obras desde el 1 de julio pasado a cargo de la empresa "Araucanía".

cosas que se habían hecho. Y luego solicitar los recursos al Ministro Felipe Ward necesarios para retomar esta obra. Por eso es motivo de mucha alegría, un honor trabajar con tremendas dirigentes que han dejado todo por estas viviendas", cerró el director.

Por su parte el alcalde de Coquimbo, Alf Manouchehri no ocultó su satisfacción por retomar las obras y que se proyecte casi 600 familias principalmente de la comuna de Coquimbo puedan tener una solución habitacional antes que finalice el año 2022.

"Balcones de Peñuelas" es un megaproyecto emplazado en un terreno propiedad de Serviu en el sector de Tierras Blancas, que incluye la construcción de 221 viviendas de 49,74 m² cada una y 373 departamentos de 56,4 m², y sus obras están paralizadas desde mayo de 2020, luego que el contrato que mantenía la inmobiliaria 3L fuera finiquitado.

"Compartimos la alegría, somos muy empáticos también. En algún minuto cuando no se veía el avance o la luz al final del túnel no existía, hoy día sí se está viendo. Hay gran-

des avances, los recursos están, está en progreso también la protección y la gente está contenta. Nosotros estamos contentos", señaló el edil de la ciudad puerto.

REHABILITEMOS LOS SUEÑOS

¡Médica, Vivena y algunas más te enseñamos cómo rehabilitar tus sueños!

Inscríbete como socio cooperador en

MaztaSocioCOANIQUEM.CL

o llamando al

800 719 010

COANIQUEM
...para tu vida... siempre!

EN COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA DEL SENADO

CAP y Anofagasta Minerals manifestaron ante el Senado su opinión sobre un posible aumento de Royalty

Si bien CAP está disponible a la discusión, solicitó que este nuevo sistema de tributación considere las características propias para la minería del hierro. En AMSA, en tanto, el principal aporte que realiza la minería a Chile “va mucho más allá” de los impuestos pagados.

y habilitar el desarrollo del sector, sus operaciones, inversiones y avances hacia la minería verde que es clave para el futuro de la industria y para su legitimidad en la sociedad”, mencionó.

Por último dijo que se deben considerar tres criterios que son importantes: la competitividad de los tributos con otros países; las distintas realidades geológicas en los yacimientos y, por lo tanto, de sus resultados; y la estabilidad de las reglas en el tiempo es muy importante para incentivar las inversiones en el largo plazo”.



Durante la última sesión de la Comisión de Minería y Energía del Senado, se realizó una exposición que tuvo como protagonista a grandes compañías mineras del país, ello debido a la tramitación del proyecto de Ley que establece un royalty de compensación para el Estado.

Así, en la exposición ante los representantes de la Cámara Alta participaron Julio Bertrand, gerente General de CAP e Iván Arriagada, presidente Ejecutivo de Antofagasta Minerals, esta última forma matriz de minera Los Pelambres.

Bertrand, sostuvo que si bien CAP se presenta como una empresa disponible a la discusión, sin embargo solicitó que este nuevo sistema de tributación considere las características propias para la minería del hierro, siendo integrada a la producción de acero.

“Este mecanismo de compensación llamado royalty tiene que ser sustitutivo al impuesto específico a la actividad minera”, indicó el alto ejecutivo, quien agregó que se debiese proponer estímulos, extensiones tributarias o tipos de depreciación acelerada, para continuar promoviendo las inversiones. “En las compensaciones tributarias en la industria del hierro debe considerarse niveles máximos entre el 35 y 45% de la utilidad bruta. Estos números nos van a permitir continuar siendo una industria competitiva”, precisó.

A lo anterior, Bertrand sumó que tanto el hierro que produce la empresa, como aquel que se destina para la elaboración de acero, “debe ser eximido de un pago de royalty”.

En tanto, Iván Arriagada, presidente de Antofagasta Minerals, acotó que el principal aporte que realiza la minería a Chile va mucho más allá de los impuestos pagados. Así, desglosó que un 80% de los ingresos de grupo en 2020 se utilizó en proveedores, pago de remuneraciones, inversiones y aportes a las comunidades. Otro 10% se destinó a impuestos y el 10% restante, a los inversionistas.

“Creemos que un cambio tributario debe permitir

38 ANIVERSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR

Educación e Investigación para el desarrollo de Chile

Universidad Católica del Norte

6 Años Acreditada
Desde: Noviembre 2016
Hasta: Noviembre 2022

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio



INGRESÓ A JUZGADO DE LA SERENA EN ENERO DE ESTE AÑO:

Cronológico: esta es la querrela criminal que el CDE interpuso contra ex altos funcionarios del GORE, incluida la ex Intendente Pinto

Victor Hugo Villagrán y Juan Francisco Castellón

Por \$4.000.829.653 y \$3.972.448.108 fueron las dos tasaciones de los inmuebles solicitadas por el querrelado Pablo Bracchitta, el único privado que estaría involucrado en el controvertido caso Papaya Gate. Ese es uno de los antecedentes que obran en el expediente de la querrela criminal que entabló el Consejo de Defensa del Estado (CDE) por la compra de 61.874,74m², en distintos predios, para un complejo deportivo en el sector de San Ramón, en La Serena.

El texto, ingresado con fecha 23 de julio de 2021 al expediente del Juzgado de Garantía de La Serena, RIT N°51 de 2021, está redactado en 19 páginas en las que realiza una detallada descripción del proceso de compra de los lotes en el camino a San Ramón y la intervención de cada uno de los involucrados.

Según se relata, en enero del 2019, antes que el municipio serense presentara el proyecto, el Gobierno Regional recibió una carta de intención de venta de Bracchitta, en representación de las inmobiliarias La Herradura Spa, La Serena Spa, El Faro Spa, Pan de Azúcar Spa, Cerro Grande Spa y Guayacán Spa, por 6 lotes denominados 15, 16, 17, 19, 80 y 6, respectivamente, que comprendían 61.874,74m², por \$9.819.169.913, sin justificación de la cuantiosa diferencia antes señaladas. Ello, ya estaba en el presupuesto del Consejo Regional, pues a mediados de ese año autorizó los recursos por poco más de \$10 mil millones.

Al mes siguiente, se designó como unidad técnica al Servicio Administrativo del Gobierno Regional, a través de su Departamento Jurídico y solo en octubre de ese año, el querrelado Bracchitta actualizó la superficie total de 58.099 m², ajustando levemente en \$20 millones el precio.

Finalmente, el 9 de octubre de 2019, el GORE, a través de su representante, la querrelada Lucía Pinto celebró el contrato de compraventa con las seis inmobiliarias.

En el expediente consta que el ex administrador regional José Cáceres se encuentra representado por ex Fiscal Regional, Enrique Labarca.

La acción penal fue entablada por Michael Welkendorf, abogado procurador de CDE en Valparaíso y contiene las declaraciones de las presuntas irregularidades ante la PDI y las tasaciones.

“Esto es, más del doble del monto –casi 2 ½ veces mayor– que arrojaban las citadas tasaciones presentadas”, apuntó el CDE.

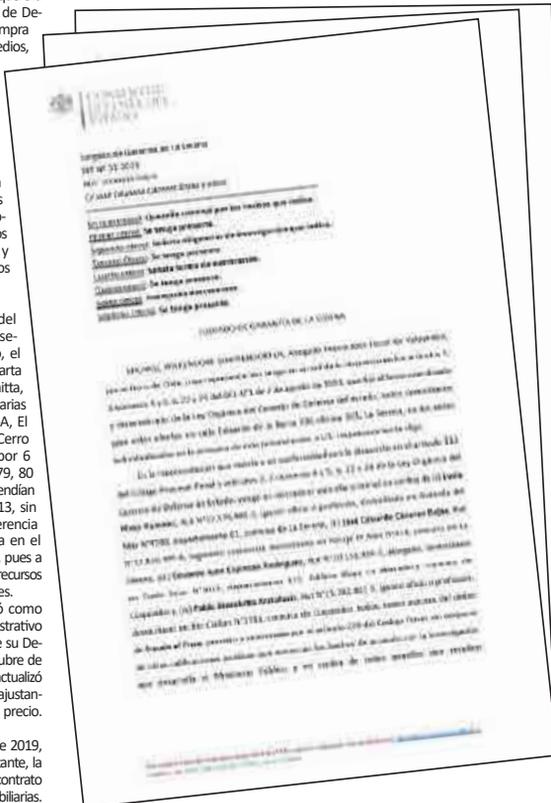
ARGUMENTOS

Una de las razones legales del Consejo para entablar la querrela, se refiere a la cláusula novena del contrato en la inscripción de la escritura de compraventa en el Conservador de Bienes Raíces de La Serena, la que se realizaría una vez que el comprador hubiere hecho entrega de los vales vista correspondientes a la primera cuota del precio pactado, junto con las respectivas instrucciones notariales. Asimismo, se indicaba que, “se debía requerir de manera conjunta por los abogados de las partes, Claudio Rojas por la parte vendedora y Patricia Figueroa. Conforme al mérito de la investigación dicha exigencia tenía por objeto que el contrato no se perfeccionara o al menos que el precio no se pagara antes del control preventivo de legalidad por parte de la Contraloría Regional de Coquimbo.

En este punto, la declaración ante la Policía de Investigaciones, con fecha 2 de octubre de 2020, por María Ramírez, funcionaria del ente contralor sostiene que dicho proceso “garantizaba que la inscripción se efectuara una vez tomada de razón” que realiza Contraloría.

Asimismo, el contrato fue aprobado mediante la modalidad de “trato directo”, lo que debía “justificar y acompañar” todos los antecedentes que fundamentaran dicha decisión, tales como los títulos de propiedad, el estudio que se efectuara de éstos y las tasaciones de los inmuebles. Sin embargo, por el alto valor comprometido, Contraloría advierte que, con fecha 6 de octubre de 2020: “**recuerdo que previo al ingreso de la resolución subi a la oficina de la Intendente, quien estaba junto a José Cáceres (ex administrador Regional), y ella me pedía que apurara el ingreso de la resolución a la Contraloría (...)** Mi respuesta fue que ese informe estaba incompleto ya que faltaba fundamentalmente adecuadamente para proceder al trato directo”.

Tras la representación del órgano contralor, el GORE dictó la Resolución N°6, aprobando el contrato de compraventa celebrado con las inmobiliarias de



la especie, acompañando dentro de sus antecedentes dos informes de tasación, elaborados por los profesionales Javiera Lora y Pablo Flores, con fechas 4 y 5 de febrero de 2020, "es decir, cuatro meses después de la celebración del contrato", sostiene el texto del CDE.

El cuestionamiento de la Contraloría Regional de Coquimbo respecto de la compraventa de los terrenos mediante el procedimiento de trato directo y su negativa a la toma de razón de las sucesivas resoluciones que aprobaban dicho contrato, no fue impedimento para que los querrelados, a sabiendas que existían tasaciones de los inmuebles por un valor inferior a la mitad, "decidieran insistir y realizar todas las gestiones necesarias para poder perfeccionar el contrato". Así al menos lo comentó Figueroa, quien en su declaración cita que el jefe del Departamento Jurídico del GORE, Eduardo Espinoza, también querrelado, "nos reenviaba correos de José Cáceres, en los cuales nos señalaba, las debían salir sí o sí, ya que por a b c motivo no salen aprobadas en mayo, nuestra ejecución presupuestaria será bajísima (de hecho una de las peores de Chile)".

Para el CDE que la Contraloría Regional de Coquimbo representara cuatro veces las resoluciones que venían aprobando el contrato de compraventa, con "irregularidades evidenciadas en todo el procedimiento de compra, toda vez que el GORE no pudo dar cuenta del fundamento para adquirir los terrenos mediante trato directo".

No obstante, el CDE manifiesta que a las observaciones efectuadas, Pinto "rescilió" el contrato de original de fecha 9 de octubre de 2019 y, acto seguido, celebró uno nuevo, "con el objeto de evadir el trámite de toma de razón, evitando una nueva representación de parte de la Contraloría, y como evidente maniobra defraudatoria".

La acción penal fue entablada por Michael Welkendorf, abogado procurador de CDE en Valparaíso y representará al fisco en el juicio.

"Se encendrán las alarmas en Santiago"

En un párrafo relevante en la octava página de la querrela se señala textualmente lo siguiente: "El cuestionamiento de la Contraloría Regional de Coquimbo respecto de la compraventa de los terrenos mediante el procedimiento de trato directo y su negativa a la toma de razón de las sucesivas resoluciones que aprobaban dicho contrato, no fue impedimento para que los querrelados, a sabiendas que existían tasaciones de los inmuebles por un valor inferior a la mitad del ofertado, decidieran insistir y realizar todas las gestiones necesarias para poder perfeccionar el contrato de compraventa, lo cual evidencia claramente el dolo en su actuar. Así lo señala la abogada del GORE, doña Patricia Figueroa Canales, quien en su declaración prestada ante la Policía de Investigaciones refiere: "Paralelamente recuerdo que mi jefe de departamento, el señor Espinoza Rodríguez

nos reenviaba correos de José Cáceres, en los cuales nos señalaba por ejemplo lo siguiente en un correo de mayo del 2020: estas dos compras debían salir sí o sí ya que por a b c motivo no salen aprobadas en mayo nuestra ejecución presupuestaria será bajísima (de hecho una de las peores de Chile) esto encenderá las alarmas en Santiago y correremos el riesgo de que desde el Ministerio de Hacienda tomen estos recursos y nos obliguen a devolverlos (lo cual sería caótico). En otro correo de fecha 30 de abril de 2020, José Cáceres envía mensaje a Eduardo Espinoza indicando que ambos temas tienen carácter de prioritario por sobre cualquier otra tramitación, cualquier solicitud de cualquier jefe de división o departamento queda postergada hasta que ambas resoluciones sean ingresadas el martes. Este tema es muy complejo por diversos temas y afectará gravemente nuestra ejecución presupuestaria si no lo sacamos urgente".

Penas de hasta 3 años de presidio

Según lo que en la querrela se denomina "Calificación Jurídica. Del delito de fraude al Fisco", se indica que el referido tipo penal, se encuentra regulado en el Título V, Libro II del Código Penal, denominado "De los crímenes y simples delitos cometidos por empleados públicos".

En efecto, el artículo 239 del Código Penal dispone lo siguiente: "El empleado público que en las operaciones en que interviniera por razón de su cargo, defraudare o consintiere que se defraude al Estado, a las municipalidades o a los establecimientos públicos de instrucción o de beneficencia, sea originándoles pérdida o privándoles de un lucro legítimo, **incurrirá en la pena de presidio menor en sus grados medio a máximo.**"

Esto significa que -al menos en abstracto- este delito tiene asignada una pena que va desde 541 días a 3 años y un día, aunque en la causa específica en caso de llegar a juicio oral y ser condenados, deberán considerarse las atenuantes respectivas.

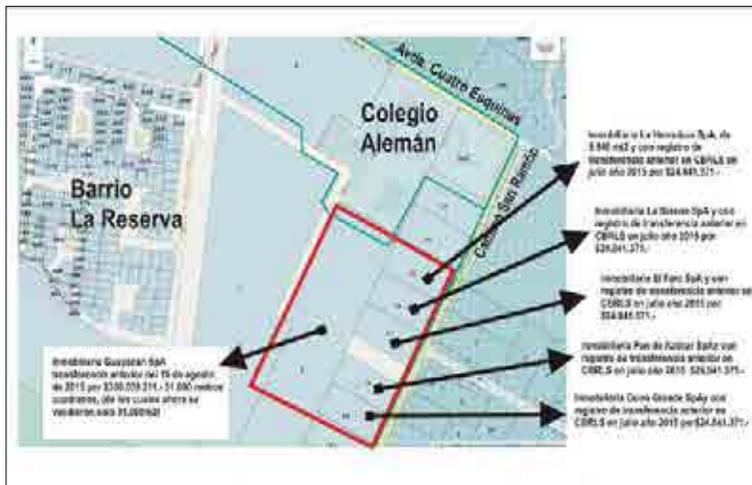
En la explicación del tipo penal, la querrela indica que "el delito en estudio se caracteriza por la producción de un menoscabo patrimonial al Estado, perpetrado a través del engaño o el incumplimiento doloso de ciertos deberes, de modo que el empleado puede producir el perjuicio merced a un ardid o bien mediante el incumplimiento doloso de sus obligaciones funcionarias, sin que se requiera un beneficio, bastando la existencia de un perjuicio, sea que el mismo se materialice en una pérdida o en la privación de un lucro legítimo".

El Jefe Jurídico

Respecto a la participación del ex jefe jurídico del GORE, Eduardo Espinoza, la a querrela señala en primer lugar que: "La inscripción en los registros conservatorios, se debía requerir de manera conjunta por los abogados de las partes (...) Conforme al mérito de la investigación, dicha exigencia, tenía por objeto que el contrato no se perfeccionara o al menos que el precio no se pagara antes del control de la Contraloría".

"(...) de acuerdo con los antecedentes de la investigación, fue el querrelado Espinoza Rodríguez quien estuvo a cargo de la redacción del contrato de fecha 3 de julio de 2020 y, en consecuencia, de la modificación de aquella cláusula que exigía la comparecencia de la citada letrada".

"A este respecto, declara doña Patricia Figueroa Canales, en los siguientes términos: "Como departamento tuvimos una reunión vía zoom, no recuerdo bien la fecha posterior a la cuarta representación de la Contraloría, en la cual Eduardo Espinoza indicó que los inconvenientes respecto a la toma de razón del proyecto San Ramón era una materia que sólo vería él. Yo pensé que iba a trabajar en un quinto ingreso, pero no fue así".



Concierto familiar con 'Música de series de TV' es la nueva propuesta de la OSULS para agosto

Una nueva programación artística prepara el elenco profesional de la Región Estrella para iniciar el octavo mes del año junto a una extraordinaria presentación titulada 'Música de series de TV', perteneciente a 'Una temporada como ninguna otra', que busca cautivar y encantar a toda la familia, como una forma también, de celebrar un nuevo Día de los Niños y las Niñas.

El repertorio de este IV Concierto de Temporada Oficial dará vida a una fascinante selección de obras y bandas sonoras de las mejores series de televisión del último tiempo, como "The Game Of Thrones" para orquesta de cuerdas y percusión, 'Alif', 'Los Bridgerton' y 'Down Town Abbey' para ensamble de cuerdas; la icónica canción 'Bella Ciao' de 'La Casa de Papel' y la afamada serie animada 'The Simpson' protagonizado por el conjunto de bronce; para finalizar con una de las series más queridas y vistas en la pantalla chica: 'Los 80' con la canción 'El tiempo en las bastillas', interpretado por la orquesta regional en su totalidad.

"Se trata de una presentación que dará inicio a nuestro segundo semestre 2021 y que convoca a la familia, por ese motivo los invitamos a disfrutar de este gran concierto que son una parte muy importante de las series, uno las identifica rápidamente por su música que es característica y que están a través de todos sus episodios; incluso podríamos considerarlo un género, tanto la música para cine o de series cobran un gran rol en este tipo de propuestas artísticas audiovisuales. La música es súper importante para dramatizar y ponerle énfasis a lo que va pasando en cada una de estas series", explicó detalladamente el Director Artístico y Concierto OSULS, Leonardo Godoy Sepúlveda.

El músico además extensión una calorosa invitación a las familias y seguidores del quehacer de la OSULS presentes en la región y en el resto del mundo para que puedan conectarse el próximo sábado 7 de agosto, a las 20:00 horas, a la página de Facebook o al canal de Youtube del elenco profesional; o bien, puedan seguir la transmisión del IV Concierto de Temporada Oficial en Coquimbo, La Serena y Ovalle por las pantallas del canal Vive Elqui TV, señal 7 de VTR, debido a una importante alianza colaborativa que mantiene la orquesta profesional con el canal regional.

A esta alianza colaborativa se suma la que mantiene, un nuevo año, la OSULS con la comuna de Vicuña, permitiéndoles llegar a más habitantes y residentes del corazón del Valle del Elqui a través de la sintonía del canal Elquina TV, canal 5 señal abierta y canal 63 cable color, y su página de Facebook (@Elquina TV). Un valioso espacio comunal donde las y los habitantes del Valle del Elqui y sus alrededores tendrán la oportunidad de disfrutar de esta presentación, sin moverse de la comodidad de su casa, el próximo jueves 12 de agosto a las 22:00 horas y el domingo 15 del mismo mes a las 19:00 horas, en el marco de la gestión y extensión territorial que ejecuta el elenco en la Región de Coquimbo.

Cabe destacar que 'Una temporada como ninguna otra' se realiza de forma remota gracias al financiamiento que les brinda el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante Glosa de Presupuesto Nacional desde el año 2016. Además del continuo apoyo otorgado por la Universidad de La Serena.

Más info: www.sinfonicalaserena.cl / Instagram (@sinfonicalaserena), Twitter (@sinfonicalS) y el canal Youtube (Sinfónica La Serena).

El repertorio dará vida a las bandas sonoras más icónicas del último tiempo, con interpretaciones de 'Game Of Thrones', 'La Casa de Papel', 'Los 80', 'The Simpson', entre otras producciones.



Impulsan el destino El Molle a la oferta turística nacional

Insertar la oferta del Molle en la cadena comercial del turismo, fue el objetivo de la iniciativa, apoyada por Corfo, que busca fortalecer las capacidades empresariales, además de posicionar y comercializar el destino El Molle, como un imperdible del valle de Elqui. "De esta forma se quiere impulsar a la reactivación de la actividad turística de la región de Coquimbo, la cual ha sido golpeada fuertemente por los efectos de la pandemia pero que hoy, comienza a invitar nuevamente a los turistas a la zona", señaló el director regional de Corfo, Gregorio Rodríguez.

Para eso se realizó

La red asociativa El Molle -que incluye tres grandes y exclusivos hoteles de la Región de Coquimbo, tales como Las Vertientes de Elqui, Refugio el Molle y Casa Molle- dieron a conocer su oferta turística a más de 20 tour operadores del país.

una jornada virtual, que contó con la mayor participación de tour operadores del país, y de la región, en lo que va del año, lo que fue considerado como un éxito por parte de los organizadores.

Andrés Adaro, dueño de "Las Vertientes de Elqui", indicó que la Red Asociativa El Molle "ha marcado una historia en la Región de Coquimbo, creando un destino al interior del Valle de Elqui, que es caracterizado por su naturaleza, tranquili-

dad y por la alta calidad de la infraestructura y equipamientos que tenemos los socios de Las Vertientes de Elqui, Casa Molle y Refugio El Molle. Estamos conscientes que el workshop digital realizado ha sido el que ha congregado a la mayor cantidad de operadores turísticos mayoristas y agencias regionales, con los cuales esperamos desarrollar una reactivación económica que impacte positivamente en nuestras reservas y compras de nuestros servicios".

Este miércoles 04 de agosto, Vicuña avanzó a fase de preparación en el plan paso a paso, por lo que se espera una reactivación turística mayor en el Valle de Elqui. El alcalde Vicuña, Rafael Vera, señaló que "estamos mostrando a la región, al país y al mundo, que nuestros destinos se están reactivando y que son una excelente opción para visitar. El gran trabajo que están haciendo los socios de la Red Asociativa El Molle se refleja en la alta concurrencia



de tour operadores en esta actividad, y que dan cuenta que nuestro destino tiene grandes ofertas turísticas, las que además cuentan con todas las medidas sanitarias para seguir cuidándonos".
Más info: elmolle.travel.cl / o en Instagram y Facebook como [@elmolle.travel](https://www.facebook.com/elmolle.travel).

PRESENTACIÓN DE LIBRO:

Especialista enseña sobre MINDFULNESS para apoyar en trastornos de salud mental y emocional

La pandemia que ha afectado al mundo desde fines de 2019 hasta el día de hoy, genera un gran malestar psicológico entre la población, producto del sometimiento a largos episodios de estrés, miedo, ansiedad, y sentimientos de soledad, entre otras variables.

Con el confinamiento tan extenso, hemos observado cómo se han duplicado roles, tanto por las arduas tareas del hogar y los hijos, como por las obligaciones laborales. Esto ha afectado especialmente a las mujeres, quienes han asumido una enorme carga mental y física.

De acuerdo al estudio "Efectos de la pandemia por COVID-19 en la salud mental de la población trabajadora", los riesgos de la salud mental, producto del teletrabajo, son innegables y generan una importante carga emocional y familiar.

Existen múltiples prácticas que podrían ser relevantes para hacer frente a estos trastornos de salud. El

deporte, yoga, meditación, un paseo por la playa, entre muchas otras alternativas.

En este contexto, una experiencia es el Mindfulness, una técnica de meditación que consiste en observar la realidad en el momento presente, sin intenciones de juzgar y con plena apertura y aceptación. Es decir, darse cuenta de lo que estamos viviendo en el presente. Esta práctica nos conecta con el Aquí y el Ahora, disminuyendo los episodios de angustia y depresión.

Se trata de una disciplina que: Ayuda a controlar el estrés y la ansiedad; acaba con los problemas de insomnio; protege el cerebro; ayuda a concentrarse; desarrolla la inteligencia emocional; mejora las relaciones interpersonales; favorece la creatividad; mejora la memoria.

Lanzamiento Libro

Elizabeth Nelson, especialista en Mindfulness e Hipnosis Clínica, luego de

El próximo sábado 14 de agosto a las 10 horas en Hotel Terra Diaguitas de La Serena (Edo. De la Barra 440) especialista en Mindfulness e Hipnosis Clínica Elizabeth Nelson presentará la primera edición del libro "El Impulso del Ser", con experiencias y ejercicios prácticos de Mindfulness para uso diario.

un arduo trabajo, logró imprimir la primera edición del libro "El Impulso del Ser", libro de experiencias y ejercicios prácticos de Mindfulness para uso diario. Es un libro de bolsillo que puedes llevar a todas partes y consultar para desarrollar la práctica de la Conciencia Plena y anclarte en el presente, disfrutarlo sin cuestionamientos.

El lanzamiento de este libro se realizará el día sábado 14 de agosto a las 10:00 horas en el Hotel Terra Diaguitas, ubicado en Eduardo de la Barra #440, La Serena.



Junto con la presentación del libro se efectuará una sesión de Meditación y Sonoterapia con cuencos tibetanos. Para más información, llamar o enviar un Whatsapp al +569 30618046



\$9.000 millones: Colegio de profesores de La Serena exige el pago de deuda previsional

El diputado Daniel Núñez y el Colegio de Profesores de La Serena exigieron que tanto el Ministerio de Educación como el Municipio de La Serena se hagan cargo del pago total de la deuda previsional que afecta a los profesores y que alcanza los más de 9 mil millones de pesos.

El colegio puntualizó que pasa por un plan serio que debe realizar el alcalde Jacob para pagar esta deuda y que no siga existiendo, ya que lo retenido son más de 4 mil millones. La gran deuda que existe es con las educadoras diferenciales a las que existe un enorme atraso en sus pagos de hasta 70 meses.

Daniel Aguilera, pdte comunal del Colegio de Profesores explicó que "hay una responsabilidad tanto del ejecutivo como del municipio de poner fin a esta deuda con los profesores. Los dineros que están retenidos por subvención en la seremi deben ser traspasados directamente a esta deuda previsional. Hay un artículo en la Ley de Subvenciones que permite

liberar por única vez este pago, sin que pase por la Corporación Municipal (Gabriel González Videla), por tanto, este es un mecanismo efectivo para saldar de una vez la deuda con los profesores".

Aguilera denunció además que "nosotros hemos sostenido la educación pública de esta comuna en pandemia, hemos tenido que comprar computadores, equipamiento, mejores planes de internet, por tanto, lo mínimo que exigimos, es que el empleador ponga de su parte para poner fin a esta deuda. Dejen de hacerse los lesos".

El diputado Núñez sostuvo que "no solamente no les han pagado por muchos años sus cotizaciones previsionales, sino

que también de salud. Se está negando un derecho esencial, por tanto, en este contexto, me sumo al llamado que hace el pdte comunal de profesores a que se adopten medidas inmediatas para el pago: Esto está en manos del Ministro de Educación, Raúl Figueroa. Basta sólo su firma para que platas adeudadas, platas retenidas, en la seremi de educación se paguen directamente a los profes sin pasar por el sostenedor. No es un gesto de buena voluntad, es un deber del ministro adoptar esta medida en forma inmediata".

Núñez advirtió que el ministro Figueroa "enfrenta una acusación constitucional por una serie de conflictos y problemas que se han acumulado en educación y si no actúa con la premura que esto requiere, tenemos otra causal más para la acusación constitucional".

En la reunión, estuvieron presentes también los concejales de la bancada de la Dignidad de La Serena, Rayén Pojomovsky,



Daniel Palominos, Luis Aguilera y Daniela Molina, los asistentes de la educación más las educadoras diferenciales. Los concejales se comprometieron a llevar el tema al Concejo Municipal, hacer mesas de trabajo y solucionar este tema que se arrastra por años.

El representante del sindicato de los asistentes

de la educación, Jorge Poblete dijo que "son unos 9 años que nos deben. Esta administración del actual alcalde ha ido incrementando esta deuda. Haremos movilizaciones para que se nos escuche y se solucione nuestro tema".

Mariela Maldonado, dirigente de las educadoras diferenciales indicó que "esta deuda no es so-

lamente de profesores en planta, sino que también es con nosotros. Es millonaria, estamos exigiendo que sea cancelada, no queremos más abonos. En forma permanente, la Corporación Gabriel González no abona, pero es insuficiente, sólo para 4 cotizaciones previsionales, un monto mínimo para el retiro del 10%".

PISCINA PÚBLICA DE LA SERENA:

Piscina Cendyr La Serena abre sus puertas para talleres y deportistas

Los seleccionados nacionales de natación Monserrat Henríquez, Carolina Rojas y Benjamín Espinoza fueron los primeros deportistas, que comenzaron sus entrenamientos en la piscina Cendyr San Joaquín, que se mantuvo cerrada durante más de un año y medio, debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

"Poder volver a la piscina, después de un año ha sido estupendo, retomar el entrenamiento y poder recuperar la capa-

Los Clubes y organizaciones además podrán postular al uso de espacios de juegos del recinto, cuyo proceso se encuentra abierto hasta el 30 de agosto.

cidad física es el objetivo, para ir retomando competencias como mundiales y citas internacionales", señaló la nadadora Carolina Rojas, especialista en nado con aletas. Por su parte Benjamín Espinoza, nadador de aguas abiertas, "era algo que añorábamos, ya que por este tema del Covid, no

lo podíamos hacer, y el ir avanzando y volver a nuestro hábitat que es el agua, debíamos entrenar en el mar. Si bien es una experiencia muy bonita, pero por las bajas temperaturas o bien problemas de marejadas, no nos ha permitido entrenar. El tener hoy acceso a la piscina, es algo que nos

va ayudar mucho como deportistas.

El recinto deportivo, ya se prepara a recibir a los talleres propios que realiza el Instituto Nacional de Deportes, bajo los programas de Participación Social, Crecer en Movimiento y espera en los próximas semanas, realizar la apertura al público en forma acotada.

El Seremi del Deporte, Juan Carlos Fritis anunció el llamado a postulación, para que clubes y asociaciones, participen en el



concurso para el uso de espacios al interior del Cendyr La Serena, el que ya se encuentra disponible en las redes sociales del Mindep Coquimbo y que finaliza el 30 de agosto. Para quienes deseen postular, es muy importante

que deben tener al día su organización y además de haber modificado sus estatutos y contar con el protocolo contra el abuso sexual, acoso y discriminación, requisito prioritario para el proceso de postulación.

PANDEMIA COVID-19:

Estudio medirá presencia de anticuerpos frente al Covid-19 en habitantes de la región

Con el objetivo de levantar información clave y actualizada para el diagnóstico de la pandemia en el país, desde inicios del mes de julio se levantó en la región un operativo de **test de Seroprevalencia**, que permite identificar en solo 15 minutos la presencia de anticuerpos SARS-COV-2 en el organismo.

Estos procedimientos forman parte de un estudio que busca identificar presencia de anticuerpos de la población frente al virus, a través de una pequeña gota de sangre extraída de un dedo que revela si la persona ha desarrollado respuesta ante el Coronavirus, detectando si el sistema inmune ha creado algún tipo de mecanismo de defensa.

“El test rápido de Igg develará si hay presencia de anticuerpos en el organismo de una persona, los que se generan en la fase tardía a la exposición al virus. A través de los resultados sabremos si el sistema inmune ha generado anticuerpos en una cantidad suficiente como para ser detectada por el examen, lo que podría deberse a

A través de un examen se busca conocer si las personas han desarrollado algún mecanismo de defensa ante el virus.



El estudio se llevará a cabo en distintos puntos del país, y de la Región de Coquimbo, hasta el 30 de septiembre, y pretende abarcar una población total de 100 mil personas. Quienes deseen participar este viernes 6 de agosto podrán acceder a esta prueba desde las 09:00 am. en la comuna de Coquimbo (Feria Libre El Llano).

que tuvo una interacción anterior con el virus o incluso a un efectivo proceso de vacunación”, explicó Camila Fierro, asesora de la Unidad de Apoyo Clínico y Diagnóstico del Servicio de Salud Coquimbo.

El Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI), la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Subsecretaría de Redes Asistenciales (SSRA) del

Ministerio de Salud, son quienes lideran este estudio de Seroprevalencia en todo el país. Y es que además de la Región de Coquimbo, los estos test se están realizando a miles de personas en todo Chile, con el objetivo de levantar información que permita generar mejores estrategias para hacer frente a los contagios de Covid-19.

“El objetivo es conocer

la seroprevalencia o la generación de anticuerpos específicos contra SARS-CoV2 en la población nacional, tomando en cuenta variables epidemiológicas, socioeconómicas, tales como edad, sexo, lugar donde vive, movilidad, si se ha vacunado contra COVID-19, etc. (...) Es parte del análisis de datos analizar si existe correlación entre movilidad y riesgo de contagio, con la consecuen-

cia de generar inmunidad o anticuerpos”, detalla Marcela Zúñiga, asesora de la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud.

¿Cómo es el proceso y cuánto demora?

En la Región de Coquimbo el estudio se está realizando en diversas comunas, siempre a un costo de uno de los puntos de Búsqueda Activa de Casos (BAC) informados previamente, aunque se espera que muy pronto los equipos puedan estar presentes también en algunos hospitales.

Para participar del estudio, solo se debe contestar una breve encuesta, que pretende levantar información relevante para el análisis de seroprevalencia. Es importante destacar que la participación es de manera anónima, ya que en ningún momento se pedirán datos personales como nombre, rub, número de teléfono o dirección de correo electrónico. Tras ello, se solicitará como muestra una gota de sangre del dedo, cuyo resultado estará disponible en tan solo 15 minutos.

Georgina Banda fue una de las usuarias que accedió espontáneamente a participar de este estudio, luego de que se acercara al equipo en la comuna de Coquimbo, y en apenas un par de minutos ya contaba con su resultado en mano. “Venía al supermercado, salí del trabajo y aproveché de hacerlo, como es gratuito, anónimo y voluntario. Me explicaron que era rápido, más que nada para saber si tenía los anticuerpos necesarios para resistir si alguna vez tengo el Covid (...) Me dieron el resultado en menos del tiempo esperado. Me entregaron el papellito para que lo leyera y me dicen que salió positivo y eso significa que cuento con todos los anticuerpos necesarios para cualquier cosa”, comenta.

Para la asesora de la Unidad de Apoyo Clínico y Diagnóstico del Servicio de Salud Coquimbo, es importante aclarar que el test aplicado es voluntario, no tiene costo y no entrega un diagnóstico, por lo que los resultados no implican ningún cambio en la conducta habitual de quien acceda a realizárselo.

CHILE - CHINA: Del Mall al Bien

Las voces de amigos dirigentes regionales del Comercio Minorista, sobre el daño que les estarían produciendo los Malls Chinos, me llevan a subirme a mi Dron de Espacio y Tiempo.

Voy a mi niñez. Si hacíamos un gran hoyo, llegaríamos a China. “El delantal de la China” era una canción. Sorpresa al saber del apoyo de esclavos chinos en la guerra con Perú. Veo Bailes Chinos. De ahí doy un salto a los tiempos del Imperio Chino desde año 221 AC hasta 1912 DC. Tradiciones.

Veo que entre 1403 y 1407 China construyó o habitó 1.681 barcos de alta mar. El almirante Zheng He comandó expediciones navales con más de 300 barcos por África, Asia e India hasta 1433. (Los españoles llegaron en 1492 aquí a explorar “Las Indias”, en 3 carabelas).

Desde muy antes, con los chinos nos unen troncos comunes con nuestros pueblos originarios. Napoleón Bonaparte en 1816 aconsejaba “China es un gigante dormido. Déjenlo dormir porque cuando despierte el mundo temblará.” Inglaterra

no hizo caso, y en 1839 provocó la Guerra del Opio. En 1900 en “la previa” de la 1ª Guerra Mundial, China fue invadida por 7 naciones, para “defenderla” de los “Boxers”. Terminado el Imperio, divisiones internas entre 1912 y 1948 desembocaron en la República Popular China en 1949 bajo el liderazgo de Mao Tse Tung, y la Revolución Cultural, herramienta de identidad y cohesión social.

Chile y China tienen relaciones Diplomáticas continuas desde el 15 diciembre de 1970.

Estrategia China de tentar la avaricia de capitales sin bandera, para conocer, aprender y desarrollar sus modelos de producción y comercio de expansión de sus mercados le dio resultado. Con “Tratados Comerciales” recientes Gobiernos chilenos fueron a buscar esa presencia China. Esa expansión nos consta. Hace 20 años en la Isla de Pascua, el Presidente del Consejo de Ancianos informaba que flotas pesqueras chinas operaban a la vista en sus aguas. Hace unos años vimos a China

como parte del BRIC (Brasil, Rusia, India y China) una potencia mundial emergente, que fue descartada. Hace 2 años el Ministro de Defensa de Chile de visita en la Isla de Pascua contaba como anécdota que los barcos pesqueros chinos estaban visibles y en el límite solo mientras se les controló. El año 2020 una flota china de 317 barcos pesqueros navegó por las costas de América del sur.

Hoy nosotros extrañados por Mall Chinos con mercadería china masiva y más barata. Lógico, si producen en altísima escala y porque a Chile, China manda lo que le piden: alta cantidad, baja calidad. Y con precios mayoristas abastecen Home-center, Supermercados y Mall. Y además con eventual abastecimiento a líneas que llegan a comercio ambulante. Todo eso en conjunto han quebrado fábricas, PYMES, y ahora preocupa al Comercio Minorista.

Además nos proveen artefactos que eran marcas orgullo de Producto Nacional. Vendidas por quienes “compraron” esas industrias para cerrarlas y desnacionalizarlas.



Artículo de opinión.
Por Pedro Prado Moreno

Fuerte presencia China hay aquí. En Comercio, Minería, Pesca, Puertos, Energía, ...

Es parte del Diagnóstico. Ahora hay que sincerar esta relación. Pero de Estado a Estado. Con Dignidad, Soberanía. En pos del Bien Común de ambos Pueblos. Y que cada sector y territorio de nuestro país haga también esfuerzos en ese mismo sentido. Bien para todos sería.

LA SERENA, 4 DE AGOSTO DE 2021.
PEDRO PRADO MORENO

INFORMACIÓN DEL DIARIO OFICIAL
ECONOMÍA Y DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**INVERSIONES AVA SpA**

ALEJANDRO TOMÁS VIADA OVALLE, Abogado, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de La Serena, con domicilio en Huanhuallí N° 324 de esta ciudad, certifica: Por escritura pública Repertorio N° 913-2021, de fecha 16 de Abril del año 2021, ante mí, comparecen: Don MIGUELÁNGEL ALBERTO ALBASINI ROJAS, chileno, casado y separado totalmente de bienes, factor de comercio, cédula nacional de identidad N° 12.570.229.5, y doña PAMELA ANDREA VELÁSQUEZ BUGUEÑO, chilena, casada y separada totalmente de bienes, factor de comercio, cédula nacional de identidad N° 15.572.231-2, ambos domiciliados en Avenida Juan José Latorre N° 300, Compañía Baja, ciudad y comuna de La Serena, constituyeron sociedad por acciones, conforme los artículos 424 a 446 del Código de Comercio y Estatutos sociales. OBJETO: El objeto de la sociedad será la realización de todo tipo de inversiones, mobiliarias e inmobiliarias, en cualquier clase de bienes, activos y valores, sean éstos corporales o incorporales, y la comercialización, intermediación, corretaje, explotación, usufructo, consignación, arrendamiento, exportación e importación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de bienes (...). RAZÓN SOCIAL: "INVERSIONES AVA SpA". ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA RAZÓN SOCIAL: MIGUELÁNGEL ALBERTO ALBASINI ROJAS ya individualizado, quien anteponiendo su nombre a la razón social deberá actuar en la forma y con las facultades que se indican en la cláusula 13 de la escritura extractada. CAPITAL: \$30.000.000, dividido en 100 acciones. Accionistas conformes, suscriben y pagan de la siguiente forma: A) doña PAMELA ANDREA VELÁSQUEZ BUGUEÑO, paga \$3.000.000, en este acto, al contado y en dinero efectivo, por lo que suscribe 10 acciones representativas de un 10% del capital. B) Don MIGUELÁNGEL ALBERTO ALBASINI ROJAS, paga \$27.000.000, en este acto, al contado y en dinero efectivo, por lo que suscribe 90 acciones, representativas de un 90% del capital social. Por lo tanto el monto que asciende el capital suscrito y pagado es de \$30.000.000.- DOMICILIO: Santiago. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. La Serena, 23 de Abril de 2021.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS MINEROS ANTU LIMITADA

ALEJANDRO TOMÁS VIADA OVALLE, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de La Serena, con oficio en calle Huanhuallí N° 324, comuna de La Serena certifica: Que fue reducida a escritura pública Repertorio N° 1.036-2021 de fecha 30 de Abril del año 2021, ante mí, el Acta de la Junta Constituyente y Estatuto de "COOPERATIVA DE SERVICIOS MINEROS ANTU LIMITADA", cuya sigla es ANTUCOOP; celebrada el 9 de abril de 2021, con la asistencia de 54 socios; Domicilio: La Cooperativa se encuentra domiciliada en la comuna de Andacollo pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o extranjero; Duración: Indefinida; Objetos: propender al desarrollo económico, técnico y social de la pequeña y mediana minería y proveer al progreso del minero cooperado en el aspecto social, cultural, económico, educacional y técnico, mediante la investigación, fomento, promoción, explotación, exploración, beneficio y comercialización de productos y subproductos provenientes del proceso minero en general y de actividades básicas o anexas derivadas de la minería, preferentemente entre sus socios; Capital suscrito: El capital suscrito inicial es de \$20.000.000 de pesos, divididos en 1000 Cuotas de Participación, de un valor

inicial de \$20.000 pesos cada una. El capital será enterado por los socios a más tardar en diciembre de 2023, mediante 24 cuotas iguales, mensuales y sucesivas de \$15.432, las que se deberán enterar cada uno de los socios constituyentes; Patrimonio: El Patrimonio de la Cooperativa estará conformado por los aportes de capital efectuados por los socios, las reservas legales y voluntarias y los excedentes o pérdidas no absorbidas al cierre del periodo contable. La Serena, 03 de Mayo del año 2021.

SERVICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA TABALÍ DOS SPA

ALEJANDRO TOMÁS VIADA OVALLE, Abogado, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de La Serena, con domicilio en Huanhuallí N° 324 de esta ciudad, certifica: Por escritura pública Repertorio N° 1.059-2021 de fecha 03 de Mayo del año 2021, hoy ante mí, comparece: Doña MARÍA ISABEL PIZARRO ROJAS, chilena, soltera, contadora público, cédula nacional de identidad N° 12.097.439-4, domiciliada en Corazón de Jesús N° 4.019, ciudad y comuna de La Serena, constituyó sociedad por acciones, conforme los artículos 424 a 446 del Código de Comercio y Estatutos sociales. OBJETO: El objeto de la sociedad será el estudio y ejecución de todo tipo de obras y proyectos de ingeniería y construcción, por cuenta propia o ajena, pudiendo realizar trabajos de edificación de obras civiles, tales como casas, edificios, cerros, puentes, presas, túneles, puertos aéreos o marítimos ferroviarios y especialmente la instalación de redes de electricidad (...). RAZÓN SOCIAL: "SERVICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA TABALÍ DOS SPA". CAPITAL: \$4.500.000, dividido en 18 acciones. Accionista MARÍA ISABEL PIZARRO ROJAS suscribe 18 acciones y paga \$4.500.000, representativos de un 100% del capital social, al contado y en dinero efectivo al momento de suscripción del pacto social. Por lo tanto el monto que asciende el capital suscrito y pagado es de \$4.500.000.- DURACIÓN: Indefinida. DOMICILIO: Santiago. Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- La Serena, 03 de Mayo del año 2021.

INVERSIONES CARRASCO SPA

RUBÉN REINOSO HERRERA, Notario Público, La Serena, Cordovez N°405, Certifica: Por escritura pública hoy, ante mí, don José Luis Carrasco Peñaloza, C.I. N°12.801.829-8 y doña Mayte del Pilar Campos Tapia, C.I. N°13.356.920-0, ambos domiciliados en Parque Nacional Torres del Paine 2519, La Reserva del Cerro Grande, La Serena, constituyeron sociedad por acciones, fijando sus estatutos sociales de los cuales se extrae: Nombre: "INVERSIONES CARRASCO SPA". Domicilio: La Serena, Región de Coquimbo, sin perjuicio de las sucursales o agencias que puedan establecerse en otras ciudades del país o del extranjero. Objeto: a) efectuar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles (...); b) la adquisición y enajenación de bienes raíces y su explotación, directamente o por terceros en cualquier forma, muy especialmente el arrendamiento de oficinas, locales comerciales, e (...); c) la prestación de servicios y asesorías, en especial, servicios y asesorías financieras y administrativas, y d) en general, cualquier otra actividad que acuerden los socios y que diga relación directa o indirecta con los objetivos anteriores (...). Capital: \$4.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, de una moneda y única serie, sin valor nominal, que se pagan y suscriben: a)

con \$2.400.000 correspondiente a 60 acciones que don José Luis Carrasco Peñaloza paga y suscribe al contado; b) con \$1.600.000 correspondiente a 40 acciones que doña Mayte del Pilar Campos Tapia paga y suscribe al contado. Administración: Corresponderá a don José Luis Carrasco Peñaloza. Demás estipulaciones en escritura extractada. La Serena 03 de Mayo de 2021.

ASESORÍAS E INVERSIONES EX Ltda

Rubén Reinoso Herrera, Notario Público Titular de la 4 Notaría de La Serena, Gregorio Cordovez 450, certifico: por escritura pública, de fecha 03 de mayo de 2021, ante mí, JUAN FLORIDOR PINTO CORTÉS, C.N.I. N° 4.531.443-K, domicilio en Av del Mar N°4100 dp 61, La Serena, CARLOS FREDY LLAUMETT PINO, C.N.I. N° 4.246.899-1, en representación de INVERSIONES MINERPRO SPA, RUT 77.337.408-2, de CONSULTORÍAS MV Ltda, RUT 76.116.052-4, y de MINERA VICENTA SPA, RUT 77.084.901-2, todos domiciliados en Darío Urzúa 2046 depto 1107, Providencia, y JUAN FRANCISCO CUEVAS CARVALLO, C.N.I. N° 10.258.550-4, por sí y en representación de ASESORÍAS E INVERSIONES EX Ltda, RUT 76.116.941-6, domiciliados en Camino a Las Huastatas N° 5200, casa 31, Condominio La Parroquia, Lo Barnechea, constituyeron sociedad por acciones denominada "VETA LARGA SPA". OBJETO: El objeto de la sociedad es: A) Invertir en Chile o en el extranjero, toda clase de bienes, sean muebles e inmuebles, corporales o incorporales, tales como pero sin limitarse a, concesiones mineras, derechos de uso de agua, derechos de aguas termales, acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, títulos, efectos de comercio (...); B) Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, bienes raíces rústicos o urbanos, construir en ellos por cuenta propia o ajena, explotarlos, directamente o por terceros, en cualquier forma; C) Constituir, adquirir y enajenar concesiones mineras, ya sea de explotación o de exploración, por cuenta propia o ajena, explorar y explotarlas directamente o por terceros, en cualquier forma; D) Administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones (...); E) en general, realizar todos los actos y contratos que digan relación directa o indirecta con el objeto social.- RAZÓN SOCIAL: "VETA LARGA SPA". CAPITAL: \$1.000.000.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas, enteradas y pagadas, por los accionistas en las siguientes proporciones: JUAN FLORIDOR PINTO CORTÉS, diez mil cuatrocientos setenta acciones, INVERSIONES MINERPRO SPA, cuarenta y ocho mil doscientas diez acciones, CONSULTORÍAS MV Ltda, cinco mil cuarenta, MINERA VICENTA SPA, mil ochocientos acciones, ASESORÍAS E INVERSIONES EX Ltda, treinta y cuatro mil doscientas ochenta acciones, JUAN FRANCISCO CUEVAS CARVALLO, doscientas acciones, quedando pagado y enterado el capital. ADMINISTRACIÓN: La Sociedad será administrada por uno o más administradores en acto de constitución se nombró a JUAN FLORIDOR PINTO CORTÉS, quien actuando con cualquiera de los señores CARLOS FREDY LLAUMETT PINO, y JUAN FRANCISCO CUEVAS CARVALLO podrá representarla con las facultades señaladas en los estatutos. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. La Serena 05 de mayo de 2021.

INMOBILIARIA MOON OF LIGHT SPA.
GONZALO HENRIQUEZ ENCAMILLA, No-

tario Público Interno de la 2ª Notaría de Coquimbo, domiciliado en Bilbao 451, certifica que: Por escritura pública, hoy ante mí, NATALIA ANDREA HERNAÁNDEZ BARRAZA, C.I. N° 17.625.564-1, domiciliada en calle Río de la Laguna N° 1353, Bosque San Carlos, Coquimbo y MARCO ANTONIO LOPEZ ROJAS, C.I. N° 17.230.099-5, domiciliado en Callejas 43, Ruta Ovalle, Coquimbo, constituyeron sociedad por acciones que se registró por lo dispuesto en el Artículo 424 y siguientes del Código de Comercio y por las disposiciones de la ley dieciocho mil cuarenta y seis. Nombre: "INMOBILIARIA MOON OF LIGHT SPA". Objeto: La sociedad tendrá por objeto la compraventa, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, administración, corretaje u otra forma de explotación, loteo, subdivisión, construcción y urbanización de bienes raíces, urbanos o rurales, por cuenta propia o ajena y cualquier otro objeto que los socios acuerden.- CAPITAL: El Capital es de \$10.000.000.- 100 acciones nominativas, de una sola serie (...). Domicilio: El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Coquimbo, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda abrir o establecer en otras ciudades del país o en el extranjero. Administración: La Sociedad será administrada por doña NATALIA ANDREA HERNAÁNDEZ BARRAZA y por don MARCO ANTONIO LOPEZ ROJAS, quienes en forma conjunta tendrán las más amplias facultades de administración (...). Demás estipulaciones en escritura extractada. Coquimbo, 05 de mayo de 2021.-

IBRING SPA

GONZALO ANDRÉS LÓPEZ RÍOS, Notario Suplente del Notario Titular de la Cuarta Notaría de Coquimbo, don REINALDO VILLALOBOS PELLEGRINI, según Decreto Judicial del Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, el cual fue quejado protocolizado al final del presente registro bajo el N° 252, con domicilio en esta comuna, Ruta D cuarenta y tres número novecientos uno, oficina ciento uno, primer piso, Edificio Empresarial, certifico: por escritura pública de fecha 30 de abril de 2021, otorgada ante mí, don MAURICIO ANDRÉS PEYREBLANQUE KUHN, domiciliado en avenida Mirador Norte N° 1741, comuna y región de Coquimbo; viene en sanear en conformidad a las normas de la Ley N° 19.499 la constitución de la sociedad "IBRING SPA", otorgada por escritura pública de fecha 23 de marzo de 2021, ante mí, cuyo extracto se inscribió a fojas 284 N° 90 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 29 de marzo de 2021. Saneamiento que consiste en: la individualización errónea de los accionistas que suscribieron el capital social, reemplazando el artículo primero transitorio de la escritura pública de constitución de la sociedad "IBRING SPA", de fecha 23 de marzo de 2021 ya mencionada. Demás estipulaciones, escritura extractada. Coquimbo, 05 de mayo de 2021.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Resumen Empresas creadas en la
Región de Coquimbo**SEMENARIO TIEMPO**
Economía y Desarrollo Regional

Inversiones Santa Rosario Ltda. **Fono: 9249 2146-6836 1905**

VENTAS

6.500 UF, Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta por propiedades.

\$250.000.000. 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Casa de tres dormitorios y un baño más bodega.

\$25.000.000.Terreno 5.000 mts2, se encuentra en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Vaila, sector Ceres, factibilidades de agua y luz.

1.550 UF. Departamento sec-

tor Islón, muy cercano centro La Serena, tres dormitorios, un baño, seguridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.

3.200 UF depto., 1r piso, sector Larrain Alcalde 3 dormitorios 3 baños 80 m2.

3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larrain Alcalde 4 dormitorios 3 baños 90 m2.

4.500 UF departamento, 3r piso, sector Larrain Alcalde, 5 dormitorios 4 baños 127 m2.

3.700 UF departamentos 1 y 2 pisos, sector Larrain Alcalde, 4 dormitorios 3 baños

2.900 UF Depto. 3r piso, sector Larrain Alcalde, 2 dormitorios 2 baños.

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46,7 m2

\$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto los nogales con casa de 120 m2 aprox 3 dormitorios 2 baños, bodega, linda vista, acciones de agua.-

\$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 290 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.

\$175.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3 dormitorios 1 baño.

\$70.000.000 Depto. 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 3 dormitorios, 1 baño, logia, terraza, estacionamiento, bodega, condominio doña Virginia.

\$24.000.000 parcela 5000m2

ingreso por sector Quilacán km 15

\$90.000.000 casa solida 1 piso 2 dormitorios 2 baños lavandería 90m2 construidos Estacionamiento techado 2 autos

\$250.000.000 Casa sector Peñuelas Regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4 dormitorios 3 baños, sala de estar, lavandería, amplia.

Además, tiene un depto. Independiente con 1 dormitorio 1 baño cocina.

\$40.000.000 lotes desde 2.000 mts sector Vegas Norte.

ARRIENDOS

\$1.000.000 terreno con 5 cabañas, quincho, piscina, acceso

ruta 5 norte sector vegas norte, calle Las Dunas La Serena ideal proyecto turístico o servicios.

12 UF departamento segundo piso sector Larrain Alcalde 4 dormitorios 3 baños 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.

16 UF departamento tercer piso sector Larrain Alcalde 5 dormitorios 4 baños dúplex gastos comunes aprox 3,8 UF.

12 UF oficina centro la serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 privados.

\$270.000 Depto. Regimiento Arica, tres dormitorios, un baño.

\$350.000 oficina sector Colon Office, dos privado y recepción, incluye gastos comunes.

Venta casa 410mt2.Uso habitacional o comercial. 10 habitaciones y huerto.Tierras Blancas.569 5051 7623

iii CONSIGNA TU VEHÍCULO CON NOSOTROS iii

HORARIO FASE 3: DESDE ESTE SÁBADO 10 DE JULIO ABIERTO LUNES A VIERNES 09:30 - 15:30 Y SÁBADO DE 10:30 - 14:00.



"Tenemos el vehículo utilitario que tu PYME necesita"



\$5.500.000

DE PIE TOYOTA HILUX DE 2.4 4X4 DIESEL AÑO 2017



\$2.700.000

DE PIE FIAT FIORINO 1.3 130KM/A AÑO 2018



\$4.500.000

DE PIE HYUNDAI GLS 2.0 12 PASAJEROS AÑO 2014



\$3.000.000

DE PIE FIAT FIORINO CITY 1.2 120KM/A AÑO 2017



WWW.AUTOMOTRIZHANSING.CL

Visítanos en Automotriz Hanshing Balmaceda 4408, La Serena

Fono: 91 2283449
 Escritorio de Atención al Cliente: +56 9 84440378
 Fono: +56 9 38945108



Visita nuestra web
Cálcula rápido y seguro desde casa

Parque Nacional Bosque Fray Jorge recibe recertificación como Reserva Starlight por la calidad y protección de su cielo nocturno

En una ceremonia realizada este miércoles en el Mirador del Bosque, del Parque Nacional Fray Jorge, se dio a conocer la recertificación como Reserva Starlight que este espacio natural, ubicado en la Región de Coquimbo, mantendrá hasta 2025 gracias a la calidad de su cielo nocturno para la observación astronómica y las acciones de protección que se han desarrollado para preservar este invaluable patrimonio.

Este reconocimiento, otorgado por la Fundación Starlight, es entregado al parque por segunda vez desde 2013, cuando se convirtió en la primera reserva de este tipo en Sudamérica y la cuarta a nivel mundial. La nominación constituye un compromiso del territorio con la defensa de la calidad del cielo y el acceso a la luz de las estrellas, además de la difusión cultural de la astronomía y el desarrollo econó-

mico sostenible a través del astroturismo.

En el proceso de recertificación -que estuvo a cargo de Sematur y que contó con el apoyo de Conaf, del Gobierno Regional de Coquimbo y de la Oficina de Protección de la Calidad del Cielo del Norte de Chile- se midieron parámetros como la oscuridad, nitidez y transparencia del cielo, además del número de días despejados al año, que en el caso del Parque Nacional Fray Jorge llega a 280.

El subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte, calificó como un "gran orgullo" esta recertificación, señalando que "es un reconocimiento tanto a los espectaculares cielos que tenemos, los mejores del mundo para la observación astronómica, como también al enorme trabajo que la región ha realizado por proteger este gran patrimonio". Añadió

Starlight, fundación española que tiene por objetivo difundir la astronomía y promover la defensa de la calidad del cielo nocturno en distintos lugares del mundo, reconoce a través de esta nominación las cualidades naturales del parque para la observación de las estrellas, como el trabajo territorial realizado para su preservación.



que "la Región de Coquimbo se ha consolidado como la capital del astroturismo en

Chile, concentrando más del 50% de la oferta nacional, y tenemos aquí un potencial

enorme que debemos seguir desarrollando de forma sustentable para conseguir

instalarla como el mejor destino del mundo para la observación de las estrellas".

BALANCE SANITARIO:

255: Región presenta menor cantidad de casos activos desde enero

En un reporte sanitario, las autoridades de salud informaron sobre la situación epidemiológica, destacando la cantidad de casos activos de Covid 19 en toda la región.

Según el registro de la autoridad sanitaria la cantidad de casos activos este jueves 05 de agosto es la menor desde la primera quincena de enero de 2021 con tan solo 255 casos activos en la región. "Incluso contamos con comunas que presentan 0 casos como Río Hurtado o muy pocos como Andacollo". Señaló el Seremi de Salud Alejandro García.

BALANCE SANITARIO

Para este 5 de agosto se anuncian 8 nuevos fallecidos por Covid 19 a nivel regional, 3 de La Serena, 1 de Coquimbo, 2 de Ovalle y 2 de Monte Patria.

De igual manera, el balance sanitario señala, "46 casos nuevos de Co-ronavirus, 14 de La Serena, 12 de Coquimbo, 3 de Andacollo, 1 de Vi-cuña, 1 de Illapel, 1 de Canela, 2 de Salamanca, 9 de Ovalle y 3 de Monte Patria. Con esto, se contabilizan 47.790 casos acumulados, con 255 contagios

activos", finalizó el Seremi García.

Por su parte la estrategia de Residencias Sanitarias alcanza un 30% de ocupación, con 164 habitaciones disponibles en los 6 recintos habilitados a nivel regional.

BALANCE REGIÓN DE COQUIMBO

Jueves 5 de agosto del 2021
46 casos nuevos
47.790 casos acumulados
255 casos activos
948 fallecidos (8 nuevos, 3 de La Serena, 1 de Coquimbo, 2 de Ovalle y 2 de Monte Patria)

Residencias Sanitarias: 30% de ocupación
Detalle Casos Nuevos: 14 de La Serena; 12 de Coquimbo; 03 de Andacollo; 0 1 de Vicuña; 01 de Illapel; 0 1 de Canela; 02 de Salamanca; 0 9 de Ovalle; 03 de Monte Patria

NO COMPRES
EN EL COMERCIO INFORMAL

TU DECIDES

- 1 NO FOMENTES LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN FUERA DE LA LEY
- 2 PUEDES PONER EN RIESGO TU SALUD Y LA DE TU FAMILIA
- 3 RENUNCIAS A TUS DERECHOS DE CONSUMIDOR
- 4 PERMITES QUE TE ENGAÑEN CON TU PROPIO DINERO
- 5 PUEDES SER CÓMPlice DE LA CESANTIA
- 6 ESTÁS A FAVOR DE UN FRAUDE
- 7 EVITA UNA PRÓXIMA MULTA

OFF THE RECORD

Barnabitas

“Cuando uno sueña fuerte las cosas se cumplen”, una de las frases del padre Juan Battista Picetti. Sacerdote Barnabita icónico del colegio Seminario Conciliar de La Serena quien falleció el miércoles 04 de agosto a los 94 años por Covid-19 y dejó un tremendo recuerdo en cientos de exalumnos y apoderados.

Cabe recordar que justo una semana antes, el miércoles 28 de julio falleció a los 95 años el también sacerdote y rector del mismo colegio Lorenzo Baderna Castini. Nuestras condolencias a la comunidad del Seminario Conciliar y a la Iglesia de La Serena.



¡Aleluya!

La concejala de LS, Daniela Norambuena, parece que tiene muy clara su meta a largo plazo. Esta vez sorprendió apoyando al alcalde Jacob en las gestiones (junto al diputado Eguiguren) para reducir la deuda municipal con los profesores, a través de la Corporación Municipal GGV. Y así, “de una”, se logró el compromiso de rebajar de 3.000 a 500 millones los intereses de la deuda con el IPS. En todo caso se habla de una deuda total de 9.000 millones y se anuncian acciones legales de los profes.

Notarías ...

Por si no se había dado cuenta, hay más competencia entre las notarías de La Serena. El tradicional notario de Coquimbo Mariano Torrealba Ziliani se cambió hace algunos meses a La Serena, en calle Cisternas, en el flamante edificio que construyó la empresa de su propio hijo.

Por otra parte la notaría Fernández ya no está en calle carrera y en su lugar llegó un nuevo notario, por ahora sólo “don Pedro” que se instaló donde estuvo la pastelería de las Munchmeyer...

Y el notario Viada que está cerca del Mall en la población Romeral cuyos clientes ya se tomaron la plaza en espera de la firma...

Es decir que hay más notarías, pero por alguna extraña razón es como que se duplicaron los clientes...

Coquimbo Unido

El alcalde de Coquimbo (ex futbolista) definitivamente no perderá su esencia. Ya se comprometió con el embanderado de calles por el mes del 63° aniversario de equipo de fútbol Coquimbo Unido. Además de él mismo traer siempre una chaqueta de trabajo con el logo del equipo de sus amores.

Pero para ser justos, no se ha dedicado sólo a eso y ha hecho hartas gestiones adicionales, muchas para reducir gastos o gestionar con pocos recursos. Bien.

A propósito. Las banderas aurienegras que puso el alcalde Pereira en cientos de postes de la ciudad y que compró de su propio bolsillo... ¿Se podrán reutilizar?... Como para seguir ahorrando. (Con respeto).

ARTÍCULO DE OPINIÓN:

DÍA “de los derechos” DEL NIÑO

Una vez al año, el comercio publicita con gran entusiasmo el “Día del Niño”, e invita a las familias con tentadoras ofertas a comprar juguetes y, así, celebrar con ellos su tan esperado día. Sin embargo, el “Día del niño” es más que ello. Es una celebración anual dedicada a la fraternidad y a la comprensión de la infancia en el mundo, donde se efectúan actividades para promover el bienestar y los Derechos de los Niños.

En 1925, el día Internacional del Niño fue proclamado por primera vez en Ginebra durante la Conferencia Mundial sobre el Bienestar Infantil y luego, en 1959, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó los siguientes Derechos del Niño: Derecho a la vida; Derecho a la alimentación; Derecho a la educación; Derecho al agua; Derecho a la salud; Derecho a la identidad; Derecho a la libertad de expresión; Derecho a la protección; Derecho a la recreación y esparcimiento; Derecho a tener una familia.

Ser sujetos de Derecho significa, además, que sean visibilizados; poder mirar al mundo desde su perspectiva; prestar atención a sus necesidades; escucharlos; considerar su opinión al tomar decisiones; fomentar su autonomía; garantizar la equidad

de género; valorar sus capacidades; considerar el juego no solamente como una entretenimiento, sino que, como una forma muy significativa de aprender. Por lo tanto, invitamos a la comunidad entera a ser promotores de los Derechos de nuestros Niños y Niñas, y a respetarlos para que tengan una infancia feliz, y hacer así todos los días del año un hermoso “Día del Niño”.



Consuelo Montenegro M.
Educadora de Párvulos

Asociación gremial dueñas de salas cuna y jardines infantiles particulares. Región de Coquimbo

La Serena

1. Altúe
2. Andalúe
3. Colegio de párvulos Cumbres
4. Children's world
5. Explora
6. Francisco de Asís
7. Golden Garden
8. Inti

9. Lima Limón

10. Magia del Saber
11. Mi Granja
12. Mi little Angel
13. Mi Rinconito
14. Mis Primeros Pasos
15. Mundo Club
16. Ricitos Dorados
17. San Agustín
18. Semillitas de Araucaria
19. The little Prince

Coquimbo

20. Aliven
21. Arcoiris
22. Cascañueces
23. Cinderella
24. Girasol
25. Kinderland
26. Los Conquistadores
27. Los Robleitos
28. Mi Cuncuna

29. Mis Pequeños

- Angelitos
30. Pucará

Ovalle

31. Aguaymanto
32. Green Garden
33. Párvus

Homenajes a Sergio Larraín marcan nueva conmemoración del Mes de la Fotografía

Con diversas actividades en formato presencial y virtual, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio conmemorará durante agosto y parte de septiembre el Mes de la Fotografía 2021, en el marco del Día Internacional de la Fotografía, que se celebra cada 19 de agosto.

Como parte del natalicio número 90 del destacado fotógrafo nacional, Sergio Larraín, (fallecido en 2012), la conmemoración tendrá un segmento especial en valoración a su vida y obra. El 06 de agosto se realizará el lanzamiento de la publicación

El Teatro Municipal de Ovalle albergará el estreno del documental "Sergio Larraín: El Instante Eterno".

del autor Mauricio Toro Goya "Sergio Larraín de la fotografía al vacío, conversaciones y epístolas", en colaboración con el Museo Nacional de Bellas Artes. La publicación relata los encuentros y conversaciones epistolares que Toro Goya sostuvo por 14 años con Larraín durante su permanencia y retiro en el pueblo de Tuluahuén, al interior de Ovalle.

Una de las principa-

les actividades en formato presencial se llevará a cabo en el Teatro Municipal de Ovalle, donde se realizará la presentación del documental "Sergio Larraín: El instante eterno", del director Sebastián Moreno. Durante el 27 y 28 de agosto, imágenes, archivos y distintos testimonios revelarán su relación con la fotografía, la espiritualidad y mística orientales, además de las huellas del fotógrafo,

su mundo interior, hitos de su trayectoria y su estrecho vínculo con el Valle de Limarí.

"Sergio Larraín fue, probablemente, el fotógrafo chileno más famoso en el mundo gracias a su tremendo trabajo (...) Estamos muy contentos de recibir a la comunidad limarina presencialmente en el Teatro Municipal de Ovalle con el homenaje a este tremendo creador", destacó el seremi de las Culturas, Francisco Varas.

Otro de las iniciativas vinculadas a la figura del



connotado artista, es la presentación del libro "Sergio Larraín, la foto perdida", donde se exploran los claroscuros del fotógrafo nacional, único miembro chileno del staff de la prestigiosa agencia Magnum. La expo-

sición la realizará la autora del texto, Catalina Mena, en acompañamiento de Cecilia García Huidobro, directora del Museo Violeta Parra, el viernes 20 de agosto a través del portal www.eligecultura.gob.cl.

■ Columnista - Espacio de Opinión

«QUERER ES PODER»

Estoy escribiendo mi artículo Nº 999. Un hecho que para mí tiene mucho significado, porque, cuando me inicié como un columnista autodidacta, no fue un hecho que nació de la espontaneidad. Fue una idea que, gracias a las buenas relaciones que siempre tuve con periodistas de Semanario Tiempo, en la persona de Don Luis Villagrán C. en mi época de bancario, surgió en la última entrevista que este buen periodista me hizo con motivo del retiro acordado y definitivo de mi Banco.

La prensa, antes más que ahora, se interesaba bastante en esos tiempos acerca de noticias económicas. Por lo mismo era muy cercana a los ejecutivos bancarios. Por cierto, necesitaban saber un poco más de lo que ocurría a nivel regional y nacional en aspectos financieros, la evolución económica que ocurría en nuestra región de Coquimbo y personalmente siempre estuve dispuesto a colaborar en esa labor como un aporte desde de la gerencia regional del Bci. Lo hacía con agrado y tratando de ser objetivo y muy prudente.

Creo que eso quedó en la retina de Don Luis Villagrán C. quien era en ese tiempo el que comandaba esta empresa familiar. Fue él que me hizo la entrevista con motivo de mi retiro definitivo de ese querido banco del que jamás me he desligado totalmente. El fue muy conceptuoso y afectuoso en dicha entrevista, publicada en su semanario y mientras conversábamos, nació en medio de preguntas y respuestas, la pregunta... Juan, por qué no intentas escribir una columna de algo que a ti te parezca agradable y de más dominio personal. Es lindo escribir Juan... agregó con su singular capacidad de convencimiento".

Nunca me olvidé que una pregunta complementaria hecha por Luis fue la que en definitiva, me llevó a decidir y aceptar escribir una columna, en un espacio cedido gentilmente por este ejecutivo máximo del Semanario. Yo me confesé con él al manifestarle que siempre había procurado en la vida, que jamás nos deberíamos apartar de los valores y además, el deseo de seguir educándonos mediante lectura e interés por la cultura en general. Creó esa frase fue clave y además, coincidente con un premio, que el propio Semanario, en uno o dos años anteriores me otorgó junto a otros galardonados.

"Premio por la buena relación con la prensa y por sus valores".

Qué bien me dijo Luis, ahí tienes una forma de expresarte, tú tienes facilidad de hacerlo, hazlo ahora por escrito. Atrévete, me insistió él con una singular diplomacia. Bueno, intentémos las respondí finalmente.

Qué nombre le pondrás a tus artículos me pregunta y recuerdo, no dudé un solo instante en responderle que mis artículos llevarían el nombre de "Querer es Poder" que sí,

me nació espontáneamente. No tengo idea si alguien había creado ese nombre. Yo lo puse porque siempre en mi vida fui logrando lo que me empeñaba conseguir, siempre con ese deseo y esfuerzo personal que es propio de las personas que buscamos surgir en la vida, pero sin coacción.

De ese entonces, ahora me encuentro que estoy a punto de alcanzar una realidad impensada. Llegar a escribir los 1.000 artículos, que para ser bien sincero, jamás estubo en mí, llegar a escribirlos. Hablo del comienzo de esta nueva gestión.

Gracias una vez más a la familia Villagrán Moore por esa linda oportunidad brindada. Estoy seguro que fue hecha con confianza, con convicción de que no haría jamás algo que atentara contra lo que Uds. son como personas y como propietarios de un Semanario de mucho prestigio. Semanario Tiempo, tiene su sello propio. En veinte años, nunca he recibido una reconvencción o crítica de Uds. por algún escrito que pudiera atentar contra la dignidad de las personas, ofender al prójimo o sencillamente estar opinando más allá de lo prudente acerca de ideologías o religiones.

He escrito con plena libertad, pero siempre pensando en hacer realidad lo que en forma permanente he pensado, lo que debe ser la vida en sí misma. No renunciar jamás al deseo de progresar y ser una persona de bien.

Ahora que estoy más viejo que hace 20 años, fecha en que nació este lindo intento, reconozco que cada escrito lo he hecho con mucho cariño y esmero, pensando siempre en los lectores, que a Dios gracias han sido muy leales, a través del Semanario donde se publica un artículo cada semana, como también comprobado en ciento de seguidores con quienes nunca he dejado de contactarme.

Entre esos lectores propios, se encuentran ex alumnos del colegio donde estudié. Quedamos poco de mi generación pero nos comunicamos. Un grupo de ex colegas del Bci, como altas autoridades de ese querido banco, uno de ellos, que nunca ha dejado de acusar recibiendo de mis artículos, haciéndome además, ocasionalmente comentarios o críticas y también mostrando sutilmente, no estar muy de acuerdo con lo que he escrito. Tengo más de un centenar de buenos amigos que se dan unos minutos para leer mis artículos. A todos ellos, mis sinceros y afectuosos agradecimientos.

En fin, estoy relatando algo que surgió como una idea tentativa... lo tomé como un desafío personal y con el único norte de procurar colaborar muy modestamente en cultivar los valores, tratando de indicar que el camino que asiste y debe inspirar a una sociedad, es que se desarrolle con habitantes que lleven grabado con fuego, la ética, la práctica de una moral intachable, coherencia, cohesión, y práctica permanentemente de la honestidad y honradez. En resumen, que seamos me-

jores seres humanos. Esto es lo que vale.

Hoy solemos hablar de cumplimiento todos los días, pero no hablamos de por qué llegamos a aquello. Hablamos de que "estamos o somos prisioneros de la delincuencia", pero que hemos hecho para comenzar a atacarla. Siempre estamos culpando al gobierno de turno, pero no nos hacemos cargo todos de esa lacra como ciudadanos.

Señores, cada día pecamos más y vaya los pecados que son graves.

En las empresas como en cualquier actividad que se ejerce no puede ni debe estar ausente una función primordial y necesaria como lo es RR.HH. Es un área caliente que existe en las organizaciones, por qué, porque tiene en sus manos lo más profundo de la empresa: la calidad de sus hombres, la capacidad de liderazgo, la convergencia de sintonías.

Bien lo dijo una vez Umberto Agnelli, un directivo italiano importante de la FIAT muchos años atrás. Decía. "Lo que nunca debe perderse, son los valores por los que luchar". Sin un fuerte deseo de vencer, todo lo demás se hace complicado y difícil.

En la vida estamos para luchar por vivir, por entregar, recordemos que estamos para dar y sin esperar nada a cambio. Si se reconoce lo que uno ha hecho, BIEN, pero en caso contrario, lo hicimos porque así lo deseamos y lo decidimos.

Hay más que nunca abundan los desagraviados, los que no quieren considerar a las personas que han dado todo por el engrandecimiento de sus empresas, los que han sido aporte en la sociedad chilena. Hoy han aparecido por todas partes los iluminados que creen saberlo todo. Como que llegaron de otro planeta.

Cuidado que la soberbia es el enemigo número uno de las instituciones, que por lo mismo, duran muy poco tiempo. Hoy se atropella en cualquier lugar o rincón y en todo lugar sobre la arrogancia. "Qué dure esa arrogancia y vanidad". Cuando la ignorancia aparece, lo hace hablando y se nota mucho, pero tranquilos, porque la inteligencia no necesita hablar, lo hace en silencio. Tendrá que volver a aparecer.

Aseguro, aunque es posible que yo no lo alcance a ver. Algún día se verán en todas las alamedas del país, la humildad, el buen trato, la verdadera DIGNIDAD de la que tanto se habla y que falsamente muchos la usan como eslogan.

Se lo dice una persona que ha tratado de ser modesto en su vida, siento intencionalmente que he sido un pequeño aporte, que aprendí muy joven a respetar, a mirar de frente y nunca para arriba, ni menos para abajo. Se lo está diciendo quien escribe el "Querer es Poder".



Por Juan Yutronic / ex-Gerente de Banco



¡NO PODEMOS PARAR!

HAZTE SOCIO



Será un año complicado y por eso, hoy más que nunca necesitamos de tu compromiso y ayuda.

Gracias a tu aporte atenderemos más de 800 niños en las 5 sedes de nuestro País: ♦ Sede San Bernardo ♦ Sede Providencia ♦ Sede La Serena ♦ Sede Araucanía y ♦ Jardín Inclusivo "Gusto a la vida"

 [edudownoficial](https://www.instagram.com/edudownoficial) | www.edudown.cl

Para donar comunícate al mail: psantander@edudown.cl

DABED

MTS

DESDE 1988

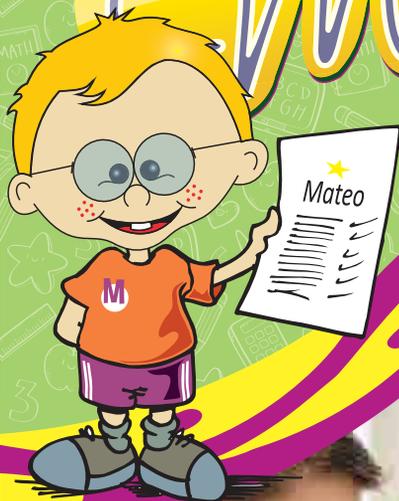
Es Otra Casa...



**BENAVENTE 516 • LIBERTAD 71
PADRE DAMIAN HEREDIA 915 / OVALLE
COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA
LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO
AMABLE DEL CANTO 230 / SALAMANCA**



Mateo



Entregan recomendaciones para cuidar la salud mental de niños y jóvenes durante la pandemia



**APLICAN METODOLOGÍA
DESING THINKING EN
COLEGIOS DE LA REGIÓN**



Trucos sencillos y efectivos:

Cómo calmar el estrés en los niños

Destacados Mateo:

¿Por qué es tan importante la creatividad en el mundo digital?

Creatividad, innovación, imaginación... En el mundo digital en el que vivimos se nos exigen estas premisas como imprescindibles si queremos destacar, tener buenos resultados y generar ideas interesantes. Pero, ¿es factible contar con estas cualidades hoy en día? La pregunta viene motivada por la dificultad implícita de los rasgos que definen a la realidad actual, manifestada principalmente por factores como la inmediatez que nos rodea y los impactos que nos llegan a modo de inputs con señales, datos e imágenes, donde parece que ya está todo dicho. Parece que se deja poco lugar para que los individuos produzcan nuevas ideas o conceptos con facilidad, dando lugar a que esta última esté mermada de algún modo y no fluya con naturalidad.

No obstante, antes de tratar de entender el proceso de desarrollo, debemos poner el foco en el fomento de esta capacidad dirigida a la creación y la invención y cómo a través de diferentes actividades y juegos podemos conseguir ese objetivo.

Si tuviéramos que señalar una edad en la que somos más creativos, normalmente pensaríamos en la infancia y la juventud. Sin embargo, los estudios demuestran que, a medida que vamos siendo adultos, ya sea por edad, ya sea por experiencia, resulta que no solo no disminuimos nuestra creatividad, sino que nos volvemos más receptivos y refinados para sacar de la chistera nuevas propuestas. Esto no significa que exista realmente un momento vital en el que el ser humano tenga más desarrollada esta capacidad, puesto que dependerá de circunstancias que influyen y condicionan, proporcionando picos más o menos altos que nos mantengan activos en este aspecto.

Así que, aunque podamos pensar en que la ignorancia sea atrevida y pueda llevarnos a lanzarnos sin temor al fracaso, resulta que todo lo que sabemos ayuda a la hora de conectar y asociar dando paso a creaciones alocadas, innovadoras, divertidas, artísticas o geniales.

Guiar además a los sujetos, niños y adultos, en ese proceso puede resultar clave para alcanzar logros. Y es que tanto el dominio de algunas actividades como la edad y el tiempo que hayamos dedicado a una materia o profesión favorecen que se nos ocurran soluciones divergentes dando rienda suelta al pensamiento creativo.

Indudablemente, el papel que juega la tecnología en este proceso es importante. La razón no radica en la variedad de recursos, equipos y materiales tecnológicos que ahora mismo tenemos todos a nuestra disposición y que cada vez son más intuitivos sino porque, con la debida formación en competencias digitales propias del s. XXI, procura los medios para comunicar en un mundo que se mueve en ese entorno en todas las facetas del ser humano.


Efemérides:

Año 1901
09 de Agosto

Nace en Chillán Marta Brunet, escritora y novelista chilena, premio Nacional de Literatura en 1961. En 1932 publicó su primera obra "Montaña adentro". Fue el comienzo, ya magistral, de una larga obra narrativa de tema campesino. Entre sus obras más importantes tenemos: "Bestia dañina", "María Rosa", "Reloj de sol", etc. Falleció el 27 de octubre de 1967.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS CEREBRALES DE TOCAR UN INSTRUMENTO?

CONSEJOS MATEO:

La música es un fenómeno universal. Casi todas las personas (el 95%) sienten que es algo realmente placentero. Y los datos de plataformas de streaming como Spotify revelan que pasamos de media más de una hora al día con nuestros auriculares.

Pero esta pasión de los humanos por la música no es nueva. Los primeros instrumentos musicales encontrados datan del Paleolítico (40 000-30 000 años atrás). Eran flautas rudimentarias hechas en huesos de animales (que seguramente aprovecharían tras la caza). Y es probable que la música estuviera ya presente muchos milenios antes utilizando el canto o la percusión sobre el cuerpo. Aunque todos disfrutamos de la

música, solo uno de cada diez chilenos toca un instrumento. Esto es comprensible por la gran cantidad de esfuerzo y años que lleva dominar la técnica de uno de ellos. Requiere aprender un lenguaje y un sistema de escritura nuevos, coordinar con precisión un repertorio desconocido de movimientos de las manos, sincronizarse con otras personas, etc. Y cuando al fin se domina una pieza, siempre aparecen otras obras y técnicas que aprender. De hecho, a la pregunta de por qué seguía practicando el chelo a los 90 años, el virtuoso Pau Casals respondió «porque siento que estoy mejorando».

Por tanto, aprender a tocar un instrumento es un entrenamiento intensivo que conlleva cambios profundos en el cerebro y las capacidades mentales.

Algo similar sucede en profesiones que dependen de una habilidad específica, como son los taxistas. Los estudios con esta profesión muestran que una de las áreas del cerebro más implicadas en la navegación espacial y la memoria (conocida como el hipocampo) está más desarrollada en conductores expertos.

Tocar un instrumento, al contrario, reduce el riesgo de padecer una demencia o un deterioro cognitivo en la vejez. Al igual que conserva el cerebro unos cuantos años más joven y evita que muchas de nuestras capacidades mentales se vean afectadas por la edad. Así, los músicos mayores, con décadas de práctica instrumental muestran una pérdida menor de memoria o velocidad mental, entre otras habilidades.

Mateo publica tus noticias

Si quieres contarlas las actividades que ocurren en tu colegio, por ejemplo aniversarios, obras de teatro, actividades deportivas, etc. comunícalas con tu amigo Mateo al correo:

educacionmateo@gmail.com

 Edición: María Moore J. ■
 mariamoore123@gmail.com

 Diseño: Eduardo Godoy ■
 edujucesgodoy@gmail.com



Alumnos de La Serena destacan historia y patrimonio de sus colegios y liceos

Participaron de un concurso realizado por el Departamento de Educación de la Corporación Gabriel González Videla y su Mesa comunal de Patrimonio.

Con el objetivo de relevar el patrimonio e historia de los establecimientos educacionales municipales de La Serena se desarrolló esta iniciativa que consistió en la elaboración de un video por parte de los alumnos

en el cual contasen, de forma creativa, la historia, el valor patrimonial o algún hito relevante de sus colegios y liceos.

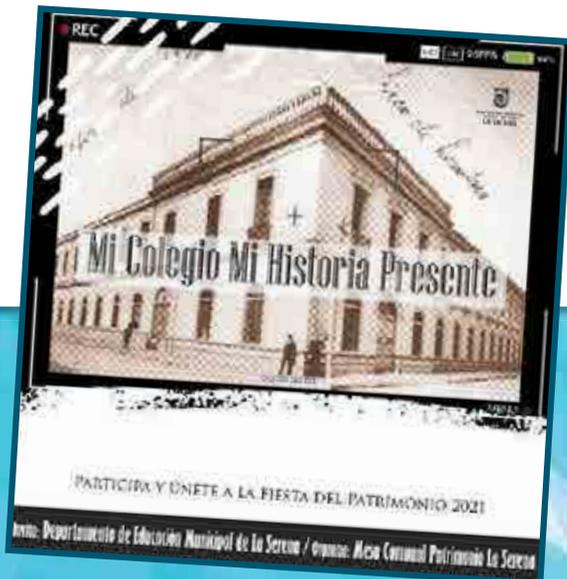
Esta actividad fue organizada por la mesa comunal de patrimonio de la Corporación que incluye a los establecimientos Liceo Gregorio Cordovez, Liceo Gabriela Mistral, Liceo, Gabriel González Videla, Liceo Técnico Marta Brunet, Colegio German Riesco, Colegio Japón, Colegio Héroes de la Concepción, Colegio Algarrobito y Javiera Carrera.

Para Patricio Bacho, Secretario General de la Corporación, “la mesa de patri-

monio busca poner en valor nuestros colegios patrimoniales de la segunda ciudad más antigua de Chile e iniciativas como estos concursos buscan educar a nuestros alumnos de forma creativa y participativa”.

Por su parte, Sandra Castro, Jefa del Departamento de Educación, relevó que “felicitamos a todos los alumnos que participaron en esta linda iniciativa, el objetivo es que también puedan conocer sobre la historia de sus colegios y se valoran este tipo de concursos sobre todo en el contexto de pandemia que actualmente atravesamos”.

La ganadora del concurso fue Fernanda Bustos, alumna del cuarto medio A del Liceo Gabriela Mistral quien elaboró un video inspirado en la poesía para destacar la historia de su establecimiento. Tras recibir su premio, Fernanda destacó que “me inspiré en nuestra poetisa porque no la hemos valorado como debe ser y en el apoyo que me han entregado siempre mis profesores. Creo que tenemos que cuidar el patrimonio de nuestras ciudades donde los colegios forman parte importante y sobre todo en La Serena que es histórica”



Trucos sencillos y efectivos para ayudar a los padres a calmar el estrés de los niños

A los padres nos agobia ver a nuestros hijos preocupados y nerviosos por alguna situación incómoda que estén experimentando. En esos momentos podemos emplear ciertos juegos y unas cuantas estrategias para calmar el estrés de los niños. Así les ofreceremos recursos para que en su infancia y a lo largo de su vida recobren la tranquilidad mental cuando las circunstancias no sean favorables.

Hay distintas maneras de aliviar las tensiones de nuestros hijos: compartiendo un juego con ellos, abrazándolos o distrayéndolos con bromas, por poner solo algunos ejemplos. Pero tenemos más recursos. Veamos algunas de las mejores herramientas para serrenarlos y verlos sonreír nuevamente:



www.semanariotempo.cl

1. Llévalo al parque



Una de las actividades más efectivas para calmar el estrés de los niños es llevarlos al parque para que corran, salten y jueguen con sus amigos. Está comprobado que el ejercicio físico eleva los niveles de dopamina y serotonina, conocidas como las hormonas de la felicidad. Después de pasar un tiempo de entretenimiento al aire libre, se sentirá más feliz y relajado. Por el contrario, el sedentarismo propicia emociones de tristeza, desánimo e incluso depresión.



3. Cuenta regresiva

También puede sucederles a los niños, como a los adultos, que empiecen a pensar en situaciones que les preocupan y eso les ponga nerviosos. En ese momento, lo mejor es distraerlos con algún ejercicio que mantenga su mente ocupada.

Un juego muy efectivo es comenzar a contar hacia atrás desde 100, o desde 10 o 20 si son más pequeños. El mero hecho de concentrarse en los números propiciará que se olviden de aquello que les causa tensión.

2. Respiración profunda

Si ves a tu hijo nervioso o preocupado, pídele que cierre los ojos y respire profundamente cuatro o cinco veces. La forma correcta es inhalar por la nariz y exhalar por la boca. Para hacer la actividad más divertida, dile que respire hasta que su barriguita se infle como un globo y que después la deshinche poco a poco.

"En momentos estresantes, la respiración consciente te permite liberar la energía negativa en lugar de almacenarla en el cuerpo. Esto es importante porque la energía acumulada, a menudo, se manifiesta como tensión muscular y otras dolencias físicas", indican los especialistas de Mayo Clinic. Recientemente se hizo viral un video de un



niño tranquilizando a su hermano menor mediante la respiración consciente. El más pequeño estaba a punto de tener un berrinche, pero logró serenarse gracias a los consejos de su hermano.

4. Habla con él

Mientras tu hijo siga dándole vueltas en su cabeza a ese asunto que le desasosiega y no se lo cuente a nadie, peor se sentirá. Dale la confianza necesaria para que te explique lo que le está pasando, y no lo juzgues, diga lo que te diga.

Si se muestra reacio a expresar sus sentimientos, dile con cariño que puede contar contigo y que tienes la suficiente experiencia para ayudarlo en cualquier circunstancia. Coméntale que cuando eras pequeño tú mismo pasaste por muchas situaciones que te hicieron sentir mal, pero que pudiste salir adelante gracias al respaldo de los demás. El Centro de Psicología y Logopedia El Teu Espai, con sede en Barcelona, recuerda la gran importancia de que los padres compartan un tiempo de calidad con sus hijos.



"Hoy en día tenemos menos tiempo para los niños, pero debemos apartar ciertos momentos para prestarles toda nuestra atención con el fin de que se sientan comprendidos y protegidos. Recuerda que eres un modelo a seguir para ellos, con lo cual, intenta reducir su estrés al transmitirle tranquilidad y armonía", indican los especialistas del centro médico.

5. Montar un puzzle juntos

Los rompecabezas son ideales para mantener ocupada la mente y calmar el estrés de los niños. Elige un puzzle con una temática que le guste y que no sea demasiado difícil de resolver. Dale algunas golosinas, su bebida favorita y disfruta de un tiempo divertido en familia.

La Academia Americana de Pediatría (AAP) asegura en un informe que los juegos favorecen relaciones seguras y estables, además de mitigar la ansiedad infantil.

"La alegría mutua y la interacción cara a cara que ocurren durante el juego pueden ayudar al cuerpo a manejar las tensiones. En un estudio, los niños de 3 a 4 años ansiosos debido al ingreso en preescolar



tenían el doble de probabilidad de sentirse menos preocupados si se les permitía jugar durante 15 minutos, en comparación con los compañeros de clase que solo escucharon un cuento", menciona la AAP.

6. Llévalo a su restaurante favorito

Muchas veces solo necesitamos disfrutar de nuestra comida preferida para sentirnos renovados y más felices. Eso mismo les ocurre a los niños. Por eso, si percibes señales de agobio en tu hijo, podrías llevarlo a tomarse una hamburguesa, un helado de chocolate o cualquier otra cosa que sepa que le gusta mucho.



7. Paseo en la naturaleza

La Asociación Americana del Corazón asegura que pasar tiempo en la naturaleza contribuye a mitigar el estrés de los niños. También aplaca la ansiedad, mejora el estado de ánimo y aumenta la sensación de felicidad.

Lleva a tu hijo a dar un paseo por el parque o, si podéis, salid al campo. Los árboles, las flores, los animales que podáis observar, el agua del río que fluye o cualquier otro de los muchos encantos que nos ofrece nuestro medio constituyen un estupendo antídoto contra los sentimientos alterados.



amateo

8. Decora una pared



El arte tiene un efecto terapéutico en los niños.

Específicamente, la pintura les hace sentir felices y relajados y fomenta sus habilidades creativas. Si ves a tu hijo estresado, quizás sea un buen momento para que deje volar su imaginación con los colores.

Cubre una pared de su dormitorio con planchas grandes de papel hasta la altura a la que llegue levantando las manos, y allí podrá rayar, dibujar y pintar a su antojo.

9. Abrázalo



Está comprobado que los abrazos reconfortan, reducen la ansiedad, disminuyen la presión arterial y alivian la tristeza. Dale uno fuerte a tu hijo y dile que siempre estarás disponible para todo lo que necesite.

"El contacto físico y emocional (acunar, hablar, abrazar, tranquilizar) permite al niño establecer la calma en situaciones de necesidad e ir aprendiendo a regular el estrés por sí mismos", se asegura en el informe titulado Desarrollo Emocional de la primera infancia, de UNICEF.

10. Un rato juntos ante la pantalla



Si jugar en la consola es uno de los pasatiempos predilectos de tu hijo, puedes compartir un tiempo a su lado disfrutando de su videojuego favorito.

Aunque a menudo debas restringir el tiempo que pasa ante la pantalla, a veces esta actividad puede convertirse en un aliado contra el malestar. ¡Animate y descubre por qué le apasiona tanto!

OBRA DE TEATRO INFANTIL "RANA Y RENE SON AMIGOS" SE PRESENTÓ EN LA CASA DE LAS ARTES RURAL

Familias completas participaron de la presentación teatral "Rana y Rene son Amigos", de la Compañía de Teatro "Gargaras", en la Casa de las Artes Rural, de la Cantera. Los más felices fueron los pequeños, quienes disfrutaron de las aventuras de estos dos anfibios con características de humanos, que habitan el Humedal de Coquimbo, junto a su amiga las tortuga Tinina y viven hermosas experiencias en el ecosistema con los otros animales del humedal.

Los asistentes valoraron la posibilidad de ir presencial a un espectáculo artístico cultural y que además deja una gran enseñanza en torno al cuidado y respeto del medio ambiente, "es muy bueno volver a estas actividades, especialmente en el periodo de vacaciones de los niños y lo principal es que trae un aprendizaje muy significativo como es el cuidado del ecosistema", señaló, Javiera Silva, vecina del sector Villa Talinay.

Para Camilo Zambra, del balneario de Guanaqueiros, que llevó a sus hijos y sobrinos a presenciar la obra, indicó que, "les gustó mucho el espectáculo a los niños, son bien fanáticos de las artes escénicas. Falta volver a este tipo de instancias especialmente para los niños donde hay muy poco teatro, feliz que se vuelvan a abrir estos es-

pacios".

La obra de teatro "Rana y Rene son amigos", está basada en las historias de "Sapo y Sepo son amigos", de Arnold Lobel. En esta versión el actor y dramaturgo de la obra Rodrigo Castillo, junto a los actores Luis Jiménez y Camila Vega promueven, a través de sus personajes, valores como la amistad, la convivencia entre pares y hace una distinción especial en la educación medio ambiental para generar conciencia de los recursos naturales y la tenencia responsable de especies exóticas.

En este sentido, la actriz, Camila Vega quien hace el papel de la "Tortuga Tinina", que es la narradora de las cinco historias de la obra, pero además realiza diversos personajes, entre ellos, a un zorro, un aguilucho, tres lagartijas, un ratón, una culebra y un gorrión, se refirió al gran desafío que es caracterizar a muchos personajes, "fue un desafío hacer la voz, la caracterización de cada uno de los personajes y poder hacerlo entretenido para los niños que es lo más im portante".

En definitiva fueron tres las presentaciones de la obra de teatro "Rana y Rene son amigos", que se realizaron en la Casa de las Artes Rural, de la Cantera, de la Municipalidad de Coquimbo y que además se prepara para albergar nuevas actividades artístico-culturales para el mes de agosto.



Talleres Design Thinking:

NUEVAS TECNOLOGÍAS IRRUMPEN EN EL AULA EN COLEGIOS DE LA REGIÓN PERMITIENDO LA INNOVACIÓN DE IDEAS

El mundo del aprendizaje y la enseñanza está cambiando. Empujado por la pandemia y los nuevos tiempos, profesores y alumnos han tenido que adaptarse al uso de las nuevas tecnologías, pero también a un modelo totalmente nuevo.

Con ese desafío y el desarrollar un modelo de aprendizaje coherente a los nuevos tiempos, nació el Programa Emprendedores de Los Andes (EDLA) cuyo foco será fomentar

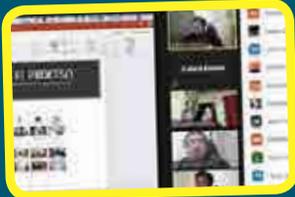
el desarrollo de los jóvenes en su capacidad emprendedora para resolver problemas locales, pero con una mirada tecnológica.

La iniciativa ejecutada por CEDUC/UCN cuenta con el patrocinio de CORFO y financiamiento del Gobierno Regional. Su propósito es crear una red de docentes mentores en las comunas participantes, quienes desarrollarán en sus alumnos, capacidades y habilidades que les permita idear soluciones tecnológicas frente a los problemas de su entorno. Lo anterior será llevado a cabo mediante metodologías MAKER de foco tecnológico y ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). En estas semanas se desarrolló el taller de design thinking o pensamiento del diseño a los docentes y que permite el "aprender haciendo" cuyo enfoque profundamente humano se basa en la capacidad de ser intuitivo para interpretar lo que se observa y de desarrollar ideas emocionalmente significativas para quienes son los receptores de lo que se está diseñando. " Este modelo educativo es el más sencillo, lúdico y didáctico utilizado en Estados Unidos,

Finlandia, Canadá y otros países, incluyendo Chile, porque le da la posibilidad al docente tenga una alternativa para que sus estudiantes sean generadores del conocimiento" señaló Gabriel Beltrán, director del Programa EDLA 2021.

Para Dana Donoso, profesora de historia del Colegio Pedro Pablo de la Higuera y quién participó de los talleres para docentes señaló "esta metodología apunta a un proceso de cambio importante, para nosotros y para los alumnos, quienes se preparan de forma distinta para enfrentar los desafíos de los nuevos tiempos".

El Design Thinking es un proceso creativo y colaborativo que permite conseguir soluciones más innovadoras que el que se consigue en un proceso convencional, y en el que participaron en una primera etapa los docentes de colegios de las comunas de Andacollo, La Higuera, Paihuano, Vicuña y Río Hurtado.



Sabías Que...

¿Hay una ardilla cuya cola recuerda a la de un pavo real?

La *ardilla de tierra copetuda* (*Reithrosciurus macrotis*) es originaria de la isla de Borneo. Su cola extraordinariamente Mullida es un 30 por ciento más grande que su cuerpo, lo que le convierte en el mamífero con la cola más grande en proporción a su cuerpo. El propósito de este apéndice tan Mullido no está claro. No obstante, los investigadores sospechan que puede servir para que la ardilla parezca más grande y, por tanto, más amenazadora para sus depredadores.



Entregan recomendaciones para cuidar la salud mental de niños y jóvenes durante la pandemia

Expertos destacan la importancia de conversar constantemente con los menores sobre sus temores y ansiedades.

El rápido avance de la pandemia del Coronavirus en el mundo ha ocasionado una serie de trastornos y modificaciones en nuestro diario vivir. Uno de los grupos más perjudicados han sido los niños y jóvenes, quienes debieron cambiar sus rutinas diarias, principalmente por el confinamiento.

Es por eso que desde la Seremi de Salud hemos realizado un llamado a preocuparse de la salud mental de los menores, ya que ellos son particularmente sensibles a la información que circula, la que puede producir temor y ansiedad. "Lo más importante es conversar sobre la situación que estamos viviendo y responder a sus preguntas de manera clara y sencilla", señala la psicóloga Jessica Gallardo, Asesora de Programas de Salud Pública en la Seremi de Salud de Coquimbo.

La profesional pone énfasis en la vigilancia que debe existir por parte de padres o tutores de los niños, entendiendo que el miedo y la ansiedad se pueden manifestar de diversas maneras en la infancia. "Hay quienes expresarán directamente sus preocupacio-

nes, pero también lo podrán hacer a través de dificultades para dormir, dolores de cabeza o de estómago, enojo, o miedo a estar solos. Lo importante es acoger con calma estas reacciones y transmitirles tranquilidad y seguridad. También mantener sus rutinas y actividades cotidianas, en especial las de juego y actividad física", agregó Gallardo.

CLASES PRESENCIALES

Luego de las vacaciones de invierno y con la actualización del Plan Paso a Paso, los niños y jóvenes han comenzado a volver paulatinamente a clases presenciales. "Antes de salir se debe conversar con ellos. Hay algunos niños y niñas a los que les puede causar extrañeza ver a las personas en la calle con mascarilla. Cuando los rostros están parcialmente tapados, no pueden ver gestos que les transmiten confianza. Por eso es importante transmitir calma y seguridad, escuchar y validar lo que están sintiendo. Entréguele estrategias que le den control de la situación como disponer de su propio alcohol gel", explicó

la psicóloga.

Para el Seremi de Salud, Alejandro García, es fundamental explicar las conductas que fueron cambiando por la pandemia, como el lavado constante de manos. "El lavado de manos es una de las medidas preventivas más efectivas para prevenir el contagio. También se les debe indicar que eviten tocar superficies y tenemos que mantener la distancia física con otros niños. Ya no podemos jugar con juguetes de otros niños", comentó.

Para la autoridad, es importante mantener estas medidas al interior de los establecimientos educacionales. "Explicarle a los niños y niñas que no deben compartir útiles escolares ni colaciones. Hablar sobre la importancia de respetar siempre la ruta señalizada de entrada y salida del establecimiento educacional y enseñarles la importancia de las medidas de autocuidado como la frecuencia del lavado de manos durante la jornada, especialmente antes de comer", finalizó el Seremi García.



Diviértete con



Yo fui tu primer sonido cuando empezaste a hablar y soy la primera letra que en el alfabeto está.

Solución: Letra A.

Puedo ser alegre o triste, según quien me toque esté; con que me rasgues las cuerdas, buen sonido emitiré.

Solución: La guitarra.

Tiene la plancha arrugada y es un gran soplador sentirás que mucho gime si le tocas un botón.

Solución: El acordeón.

ADIVINANZAS

ENCUENTRA LAS 9 DIFERENCIAS



Trabalenguas:

El perro en el barro, rabiando rabea: su rabo se embarra cuando el barro barre, y el barro a arrobas le arrebosa el rabo.

Había una caracatrepa con tres caracatreptos. Cuando la caracatrepa trepa, trepan los tres caracatreptos

Mariana Magoña desenmarañará mañanala maraña que enmarañara Mariana Mañara



El trastorno depresivo tiene la capacidad de amplificar sus consecuencias más allá del propio núcleo familiar. Hay personas que son muy cercanas, del círculo de amistades o miembros de la familia no convivientes, a las que también les afecta. ¿Es este tu caso? Te contamos aquí qué puedes hacer, o no hacer, para ayudar a un amigo con depresión. Porque seguramente necesitarás poner tu granito de arena en su recuperación. Pero para que este apoyo sea de utilidad, debe enfocarse adecuadamente.

Consejos de experto para ayudar a un amigo que está pasando

por una depresión



1. No diagnostiques

Como norma general, no hagas diagnósticos. Evita el 'yo creo que tienes lo mismo que Fulanita', 'sé que Menganito se siente también así', o cualquier cosa que te recuerde a estados conocidos o experimentados por otros. Los diagnósticos, para los profesionales. Y los consejos terapéuticos, también.

2. Resolver el problema no es tu misión

Debes tener claro que no vas a solucionar lo que le está pasando. Siempre aportarás algo, pero el problema seguirá estando ahí cuando tú te vayas. Por lo tanto, no intentes poner en práctica experimentos que se puedan salir de la relación que habitualmente tienes con esa persona. Además, por desgracia, no existen pautas universales. Curar o resolver son responsabilidades que no hay que asumir. La asistencia que está en tu mano ofrecer es mucho más sencilla.

3. Te sigue queriendo o apreciando

Aunque pienses que te ha dejado de valorar, nada más lejos de la realidad: lo hace igual que siempre, pero está en un momento en el que su propia inseguridad puede dar lugar a dudas. Es cierto que quienes sufren este trastorno no se suelen sentir respaldados por su entorno, y esto se manifiesta con faltas de interés hacia el resto.

Entonces, si le quieres brindar un poco de apoyo, no te debes tomar como algo personal un comentario suyo, la falta de contacto visual o de comunicación, los silencios o, incluso, la ausencia de conexión emocional durante los tiempos compartidos. Recuerda que no es tu amigo quien habla o deja de hablar, sino su depresión. Ser consciente de este hecho hará que tu ánimo no decaiga y te dará impulso para seguir manteniendo buena relación con él.

4. Habla del asunto de vez en cuando

No intentes disimular y hacer como si no pasara nada. No dudes en expresarle tu preocupación por cómo lo ves: 'últimamente estoy preocupada por ti' o '¿cuándo empezaste a sentirte así?'. Haz preguntas y no trates de esquivar el asunto, pero tampoco restrinjas tus encuentros a hablar exclusivamente del ello. Simplemente hazle saber que cuenta con alguien con quien puede hablar sobre lo que le está pasando, sin ningún miedo.

5. Escucha de forma activa

Escuchar de manera activa es prestar atención hasta el final y entender lo que quiere decirte, y tratar de ver qué hay más allá de sus palabras, qué siente. Escuchar significa ser capaz de captar lo que te quiere transmitir a través de su relato.

Ten en cuenta que igual no te está pidiendo consejo, ni que le des soluciones; simplemente te lo quiere contar y sentirse comprendido. A veces resulta difícil escuchar sin dar lo que consideramos buenas recomendaciones y caemos en la tentación de intentar resolver su vida. Pero piensa que es mucho más útil conseguir que tu amigo se sienta escuchado, que darle 'recetas' que no suelen funcionar. Ten paciencia si habla demasiado o de vez en cuando se le olvida lo que te estaba contando. Es normal en su situación y solo te debes ayudar a retomar el hilo.



6. No intervengas cuando no sepas qué hacer

A veces las cosas se complican y es posible que te encuentres con sorpresas. Quienes padecen depresión también pueden pasar por crisis de ansiedad, y el mejor apoyo es simplemente estar ahí en ese momento. Decir algo no sirve; orientar de alguna manera, menos, y ponerte nervioso, peor aún. Permanece a su lado y, si acepta el contacto, dale la mano o hazle alguna caricia.

Cuando se haya pasado la crisis, es una buena ocasión para preguntarle qué le habría gustado que hubieras hecho en ese momento para poderle ayudar un poco más. Así dispondrás de más herramientas si vuelve a presentarse esta situación comprometida alguna otra vez.

7. Pide su colaboración

Una persona con depresión tiene sentimientos de inutilidad completa y siente una absoluta falta de contribución. Desde el conocimiento que tienes de tu amigo o familiar, si te surge la ocasión, solicita su ayuda para hacer algo que no requiera de muchas habilidades. No olvides que quienes sufren este trastorno tienen algunas funciones cognitivas un poco 'dormidas', pero pueden llevar a cabo muchas actividades que les harán sentir útiles y les proporcionarán mecanismos para seguir evolucionando.

8. Anímale a buscar apoyo psicológico

Si crees que eres alguien a quien escucha, podrías animarle a que solicite ayuda profesional. Háblale con naturalidad de la idea de ir a un psicólogo para hacer más ágil el proceso de mejoría.

9. Alíentale a que consiga pequeñas metas

Seguramente haya dejado atrás metas que había alcanzado antes de pasar por este trance, y como amigo seguro que sabes de algunas de ellas. Es complicado dar el primer paso y por eso es importante que sus allegados observen dónde poder intervenir para alentar y acompañar.

10. Elige tus tiempos

Todo tu tiempo libre no debe ser para aquel que le está pasando mal. A veces, el hecho de ver sufrir a alguien querido puede generar obligaciones que no resultan demasiado beneficiosas para ninguna de las dos partes.

